

**DISTRIBUCION INDIVIDUAL Y FAMILIAR DEL INGRESO  
EN CHILE ( 1960-1969)**

**Isabel Hoggia**

## INDICE

1. ALCANCES DEL ESTUDIO
2. FUENTES DE INFORMACION
  - 2.1. Distribución individual del ingreso
    - 2.1.1. Encuesta Nacional CEDEM, 1967
    - 2.1.2. Servicio de Seguro Social (S. S. S.)
    - 2.1.3. Caja de Previsión de los Empleados Particulares
    - 2.1.4. Boletín de Estadísticas Tributarias
  - 2.2. Distribución familiar del ingreso
    - 2.2.1. Encuesta nacional sobre ingresos familiares
    - 2.2.2. "Demanda de bienes durables - Gran Santiago"
3. CARACTERISTICAS DE LA DISTRIBUCION PERSONAL DEL INGRESO
  - 3.1. Distribución individual del ingreso
    - 3.1.1. Distribución del ingreso en 1967
      - 3.1.1.1. Deciles de la distribución
        - 3.1.1.1.1. Mitad inferior de la distribución
        - 3.1.1.1.2. Mitad superior de la distribución
      - 3.1.1.2. Coeficiente de concentración (o coeficiente de Gini)
      - 3.1.1.3. Distribución de preceptores por tramos de vitales
      - 3.1.1.4. Síntesis de las principales características de la distribución del ingreso
    - 3.1.2. Distribución del ingreso en el tiempo
      - 3.1.2.1. Obreros

- 3.1.2.1.1. Composición sectorial
- 3.1.2.1.2. Indicadores de la distribución del ingreso
- 3.1.2.2. Empleados
  - 3.1.2.2.1. Composición sectorial
  - 3.1.2.2.2. Indicadores de la distribución del ingreso
- 3.1.2.3. Empresarios
  - 3.1.2.3.1. Composición sectorial
  - 3.1.2.3.2. Indicadores de la distribución del ingreso
- 3.1.3. Conclusiones del estudio
  - 3.1.3.1. La existencia de una desigualdad en la distribución del ingreso entre distintas categorías ocupacionales
  - 3.1.3.2. La existencia de una desigualdad en la distribución del ingreso dentro de una misma categoría ocupacional
- 3.2. Distribución familiar del ingreso
  - 3.2.1. Distribución del ingreso en 1968
    - 3.2.1.1. Generalidades de la distribución
      - 3.2.1.1.1. 30% más pobre de la población
      - 3.2.1.1.2. 50% intermedio de las familias
      - 3.2.1.1.3. 20% más rico de las familias
      - 3.2.1.1.4. Cuadros resúmenes
    - 3.2.1.2. Características de la distribución familiar del ingreso atendiendo a la posición ocupacional del mayor contribuyente
      - 3.2.1.2.1. Familias de empleadores
      - 3.2.1.2.2. Familias de trabajadores independientes
      - 3.2.1.2.3. Familias de empleados y obreros
    - 3.2.1.3. Algunos aspectos de la distribución familiar del ingreso atendiendo a la ubicación sectorial del mayor contribuyente

- 3. 2. 1. 4. Síntesis de las principales características de la distribución familiar del ingreso
- 3. 2. 2. Distribución del ingreso familiar en el tiempo
  - 3. 2. 2. 1. Composición funcional de las familias del Gran Santiago
  - 3. 2. 2. 2. Indicadores de la distribución del ingreso
    - 3. 2. 2. 2. 1. Ingresos medios
    - 3. 2. 2. 2. 2. Deciles de la distribución y coeficiente de concentración

#### 4. APENDICES

- 4. 1. Cuadros estadísticos
- 4. 2. Síntesis de trabajos sobre distribución del ingreso en Chile



## 1. ALCANCES DEL ESTUDIO

El sinnúmero de problemas de tipo económico, social y político que deben enfrentar los países latinoamericanos, hace que cada día sea más urgente conocer la estructura distributiva de los ingresos de los diversos países y los cambios que ella experimenta a través del tiempo.

Este estudio, para el caso chileno, no entra en el problema de la distribución funcional del ingreso, sino que se circunscribe solamente al análisis de la distribución personal del mismo, tanto a nivel de los individuos (distribución individual) como de las familias (distribución familiar).<sup>1</sup> En líneas generales, este trabajo pretende sola-

---

<sup>1</sup>El estudio se refiere sólo a la población activa, excluyéndose la población pasiva por cuanto no había antecedentes completos para ella.

mente entregar un panorama de tipo cuantitativo sobre lo que ha sido la distribución del ingreso en la última década, aun cuando la falta de antecedentes estadísticos no siempre hizo posible este análisis para todas las categorías deseadas. El objetivo es pues meramente de tipo descriptivo y en ningún caso de tipo analítico de la estructura distributiva de los ingresos en Chile. En este esfuerzo por aportar antecedentes que permitan conocer el esquema de distribución de ingresos, el mayor énfasis se ha puesto en tratar de identificar aquellos sectores de trabajadores que más han ganado en la captación relativa de ingresos y aquellos cuyo ingreso relativo ha ido deteriorándose a través del tiempo.

Los períodos que cubre este trabajo y las categorías ocupacionales que han podido estudiarse; han sido impuestas por la información estadística disponible, dificultándose así las posibilidades de análisis. En particular, cuando se analizan los cambios ocurridos en la distribución individual de los ingresos, ha debido quedar fuera del análisis la categoría de trabajadores por cuenta propia debido a la carencia de información periódica para este sector. Por otra parte, si bien en el punto siguiente de este trabajo se describen las características y limitaciones de las distintas fuentes de información, es preciso adelantar que los defectos inherentes a las informaciones utilizadas, obviamente condicionan la validez de los resultados. Sin embargo, y a pesar de no contar con antecedentes estadísticos de mayor calidad, las conclusiones obtenidas no dejan de ser interesantes aun cuando ellas deban ser juzgadas con cautela.

## 2. FUENTES DE INFORMACION

Teniendo presente que el objetivo inmediato de este trabajo es el de conocer como se distribuyen los ingresos personales, tanto individuales como familiares, es importante hacer una referencia a las distintas fuentes de infor-

mación utilizadas y al concepto de ingreso que ellas permiten cuantificar. En líneas generales, es conveniente precisar que ninguno de los conceptos de ingreso que aquí se analizan son indicativos del nivel efectivo de bienestar de los trabajadores o de las familias, por cuanto ellos excluyen todos aquellos ingresos de carácter no-monetario originados tanto en gastos fiscales como previsionales del Estado y que son efectivamente elementos redistributivos del ingreso (alumbrado, pavimentación, algunos bienes y servicios gratuitos, previsión social, asignación familiar, etc.).

Hecho este alcance de carácter general, se presentan a continuación las fuentes estadísticas utilizadas en los puntos acerca de la distribución individual y la distribución familiar del ingreso, además de las limitaciones del concepto de ingreso que de ellas provienen.

## 2.1 Distribución individual del ingreso

Una de las principales dificultades para hacer un análisis de la distribución individual de los ingresos es la falta de información estadística, por cuanto hasta la fecha no se han realizado en Chile estudios cuya exclusiva finalidad haya sido la de conocer la distribución del ingreso entre los individuos.

Toda la información disponible en materia de ingresos individuales proviene de estudios de carácter muestral en los cuales la cuantificación del ingreso es sólo un objetivo secundario de los mismos, de modo que la calidad de ella deja bastante que desear. Por este motivo, se ha preferido recurrir a estadísticas de ingreso de origen no-muestral, que, por lo demás, constituyen las únicas fuentes de información de carácter periódico, de modo que sólo a través de ellas es posible conocer los cambios en la distribución a través del tiempo. El análisis de la distribución del ingreso para 1967 se ha hecho como capítulo aparte

ya que para este año se dispone de un estudio muestral cuya información sobre ingresos, si bien es sólo un producto del estudio principal, ha sido procesado con la específica finalidad de conocer la estructura distributiva de los ingresos en Chile y el grado de desigualdad en el reparto de los mismos.

2.1.1. Encuesta Nacional CEDEM, 1967. Esta fuente de información corresponde a una encuesta realizada por el Centro de Estudios Estadístico-Matemáticos de la Universidad de Chile en el mes de marzo de 1967. El objetivo de esta encuesta era, en términos generales, el de entregar una gran cantidad de información sobre distintos temas y para distintos objetivos. Esta encuesta es de cobertura nacional y su tamaño corresponde a un 1/2 por ciento de la población total. Para el estudio de ingresos se consideraron solamente los perceptores activos, excluyéndose todos aquellos que viven exclusivamente de ingresos de transferencias y de capital. El número de perceptores activos es de 12.198 a nivel muestral y de 2.439.600 a nivel poblacional, cifra que se ajusta perfectamente a las estadísticas de población activa remunerada que entregó la Dirección de Estadística y Censos para 1967 en su Encuesta Continua de Mano de Obra.

El concepto de ingreso con que aquí se trabaja se podría definir como "ingreso personal líquido". Se trata de las remuneraciones en dinero —sueldos, salarios, ganancias o utilidades— a los cuales se les ha descontado la tributación directa, los descuentos previsionales, y todos los descuentos adicionales: prestaciones médicas, cuotas sindicales, cuotas de bienestar, etc. Equivale, en último término, a un concepto de "ingreso gastable" o lo que los norteamericanos llaman el "take-home pay".

2.1.2. Servicio de Seguro Social (S. S. S.). Para conocer la distribución del ingreso de los obreros se recurrió a las Estadísticas del Servicio de Seguro Social, cu-

ya periodicidad es anual y cuya cobertura fluctúa entre un 98 y un 99 por ciento del total de obreros del país.

El concepto de ingreso que mide este servicio está contemplado en la Ley 15.386 que establece que el salario es "la remuneración efectiva que perciba o se pague al obrero en dinero, especies determinadas o regalías contractuales o extracontractuales, por trabajo a destajo, por horas extraordinarias, gratificaciones, participación en los beneficios, bonificaciones o cualesquiera retribuciones accesorias". En síntesis, las estadísticas de ingresos que sirven de base para el análisis de los ingresos de los asalariados contemplan tanto los ingresos monetarios como los no-monetarios, haciendo la salvedad de que no siempre los patrones imponen efectivamente por el total de los ingresos de carácter no-monetario.

En el Servicio de Seguro Social se cotiza casi el 100 por ciento de los obreros del país, sin embargo, la información básica para conocer la distribución de los salarios de los obreros proviene de una muestra del total de imponentes, equivalente aproximadamente a un 10 por ciento del total de obreros. Esta muestra está compuesta por aquellos obreros afectos a subsidios de incapacidad (licencias por enfermedad, por accidente, etc.), ya que los salarios calculados en base a estos subsidios se ajustan bastante más al salario realmente percibido por el obrero que los salarios calculados en base a las imposiciones patronales; esto es así toda vez que el obrero —cuando se ve necesitado de recurrir a un subsidio por incapacidad temporal— exige del patrón que le imponga por el total de sus remuneraciones, y, si tiene vacíos impositivos, exige que se los complete también por el total ganado.

Como punto de referencia para juzgar la calidad de las cifras de salarios que entrega el S. S. S. se presenta a continuación una serie con las cifras de salario medio que es posible deducir de las Cuentas Nacionales de ODEPLAN conjuntamente con los respectivos salarios medios del S.S.S.:

## Cuadro N°1

Salario medio diario  
(en escudos de cada año)

Año	S. S. S.	ODEPLAN
1960	1, 19	1, 287
1961	1, 46	1, 515
1962	1, 84	1, 813
1963	2, 35	2, 587
1964	3, 35	3, 808
1965	5, 13	5, 530
1966	7, 03	7, 468
1967	9, 41	9, 428
1968	12, 52	13, 731
1969	18, 27	19, 212
1970	24, 68	26, 374

Fuentes: "Estadísticas," publicación periódica del S. S. S.  
ODEPLAN, "Distribución del Ingreso y Cuentas de producción, 1960-1970".

Si bien es cierto que hay una gran semejanza entre ambas series de salarios medios, las cifras de ODEPLAN son levemente superiores a las del S. S. S. Esto podría explicarse, en parte, por el hecho de que ODEPLAN considera no sólo a los obreros afiliados al S. S. S., sino también a aquellos obreros afiliados a otras Cajas de Previsión —siendo la principal la Caja de la Marina Mercante— los cuales reciben salarios bastante más elevados que los obreros del S. S. S. Confirma esto el hecho de que los obreros pertenecientes a Cajas de Previsión distintas del S. S. S conforman un 2 por ciento del total de obreros, mientras que sus ingresos corresponden a un 4 por ciento del total.

Por último, presentaremos algunas limitaciones inherentes a las cifras de salarios que se manejan en este trabajo:

i) Dentro del total de subsidiados que conforman la población obrera que sirve de base a este estudio, hay una mayor representatividad del sector industrial respecto al resto de los sectores. Esto se explica básicamente por el hecho de que el obrero industrial tiene mayor conciencia de sus derechos previsionales que el obrero agrícola, por ejemplo, de modo que en caso de incapacidad recurre inmediatamente al subsidio, no así el obrero agrícola. Las cifras para 1967 indican que mientras un 8,9 por ciento del total de obreros industriales cotizantes recurrió al cheque de subsidio, sólo lo hizo un 4,5 por ciento del total de obreros agrícolas. Podría pensarse entonces que esta mayor representatividad del sector industrial dentro de la muestra —agregando que en este sector de actividad los obreros son, en promedio, mejor remunerados que en otros sectores— introduce un factor de distorsión en la distribución de ingresos de los obreros.

ii) Una segunda limitación dice relación con los salarios de los obreros agrícolas. Si bien es cierto que de acuerdo a la Ley 15.386 todas las remuneraciones recibidas por los obreros son imponibles, los obreros agrícolas están afectos a una disposición legal que establece un tope impositivo que hasta 1968 era igual a 1 1/2 veces el salario mínimo industrial. Este tope impositivo —que a nuestro entender no es otra cosa que una evasión legal— redundó en una subestimación de los salarios al interior del sector agrícola. Por otra parte, junto con la vigencia de este tope impositivo, es especialmente cierto que en el sector agrícola se viola ampliamente la definición de salario imponible, llegando la evasión contributiva patronal a límites considerables. Así, por ejemplo, se explica que (según las estadísticas del S. S. S., que incluyen las regalías no monetarias) en 1967 un 96,4 por ciento de los obreros ganaba menos de un vital, en circunstancias que estadísticas

muestrales para ese mismo año (estadísticas que no incluyen las regalías no-monetarias), señalan que sólo un 86,6 por ciento del total de los obreros agrícolas percibía remuneraciones inferiores a un vital.

2.1.3. Caja de Previsión de los empleados particulares. La falta de información en materia de ingreso del sector de empleados hace necesario recurrir a estadísticas de ingresos que recopila la Caja de Previsión de Empleados Particulares y suponer que ellas son representativas del total de empleados del país, tanto públicos como particulares. Al respecto, la columna (b) del cuadro N° 2 estaría indicando que el sueldo promedio de un empleado público es superior al de un empleado particular, por lo que, en principio, el supuesto de representatividad de los ingresos de los empleados particulares no sería totalmente válido y conduciría a una subestimación del total de ingresos del sector empleados. Sin embargo, en relación al sueldo promedio del total de empleados del sector privado (imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, del Salitre, de la Marina Mercante, Caja Bancaria, etc.) y del total de empleados del sector público (imponentes de la Caja de Empleados Públicos, de la Defensa Nacional, de Carabineros, Ferrocarriles, etc.), las cifras de ingreso medio de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares para algunos años estarían subestimando ligeramente el promedio de sueldos de la economía (año 1966 por ejemplo), pero para otros años ellas serían un buen promedio del sueldo medio nacional (año 1969, por ejemplo).

En el cuadro N° 2, al confrontar la columna (e) con la columna (a) queda de manifiesto que trabajar con las cifras de sueldos de los empleados particulares es bastante representativo respecto de lo que ocurre en el total del sector empleados. Por lo demás, siendo esta la única fuente de tipo periódico, no hay otra alternativa que trabajar con los datos de sueldos que de ella provienen, teniendo presente sus limitaciones.

Cuadro N°2

Sueldo promedio mensual de empleados públicos y particulares  
(en escudos de cada año)

Años	Promedio empleados particulares (a) <sup>1</sup>	Promedio empleados públicos (b) <sup>2</sup>	Prom. ponde- derado total empleados sector privado (c) <sup>3</sup>	Prom. pon- derado total empleados sector público (d) <sup>4</sup>	Promedio ponderado total empleados del país (e) <sup>5</sup>
1966	498	667	517	592	556
1969	1.176	1.293	1.194	1.126	1.161

Fuente: Boletín de Estadísticas de la Seguridad Social.

<sup>1</sup>Se refiere sólo a los imponentes de la Caja de Empleados Particulares.

<sup>2</sup>Se refiere sólo a los imponentes de la Caja de Empleados Públicos.

<sup>3</sup>Se refiere al total de empleados del sector privado.

<sup>4</sup>Se refiere al total de empleados del sector público.

Además, cabe señalar que, a excepción del año 1960 en que la Caja de Empleados Particulares realizó un censo de sus imponentes, la información para los años restantes corresponde sólo a una muestra nacional del total de empleados imponentes. Ahora bien, el que estas muestras sean no-probabilísticas, obliga a obtener exclusivamente distribuciones porcentuales de perceptores y en ningún caso distribuciones absolutas para el total poblacional, puesto que no existe un factor de expansión que permita pasar de datos muestrales a totales poblacionales.

Por último, al igual que las estadísticas de salarios, las cifras de sueldos que aquí se utilizan corresponden a un concepto de ingreso personal bruto, es decir, antes del pago de impuestos.

2.1.4. Boletín de Estadísticas Tributarias. Esta es la fuente de información más completa que existe en Chile para estudiar la distribución del ingreso de los empresarios. Aunque generalmente hay un rechazo a priori de las estadísticas tributarias como fuente de información en materia de ingresos por cuanto se teme que los contribuyentes declaren rentas inferiores a las que efectivamente perciben, es probable que para el sector empresarial esta fuente de información sea superior a los datos que puedan recogerse en una encuesta. Cotejando la información muestral para el año 1967 con la de las estadísticas tributarias, se comprueba que los datos muestrales indican que sólo un 2,1 por ciento de los empresarios reciben rentas superiores a 20 vitales, mientras que las estadísticas tributarias señalan un 68 por ciento, en este caso.

El concepto de ingreso que recoge esta fuente de información es el de "renta imponible", es decir, después de haber deducido los descuentos contables autorizados por ley y las llamadas "rentas exentas". Es, por tanto, un concepto de renta bruta que no incluye las "rentas exentas", es decir, las utilidades que en general reciben los empre-

sarios con anterioridad al pago de impuestos. Para conocer la renta líquida habría sido necesario deducir el pago de impuestos de la renta imponible y agregar las rentas exentas, sin embargo, no se hizo así para poder homogeneizar el concepto de ingreso con el de las restantes categorías ocupacionales.

## 2.2. Distribución familiar del ingreso

Antes de detallar las fuentes de información utilizadas en este trabajo, es conveniente especificar que, en general, los estudios sobre ingreso familiar realizados en Chile, definen el ingreso familiar como la suma de los ingresos individuales de cada miembro del hogar. A nuestro entender, este concepto sobreestima el total de ingresos de que dispone la familia realmente para sus gastos, ya que en muchos casos los miembros del hogar no aportan el total de sus ingresos al presupuesto familiar.

2.2.1. Encuesta nacional sobre ingresos familiares. Esta encuesta fue realizada por la Dirección de Estadística y Censos durante el trimestre marzo-junio de 1968. El concepto de ingreso que ella mide es un concepto bruto, es decir, antes de deducir las leyes sociales y los impuestos directos. Por otra parte, el ingreso agrícola incluye salarios en especie (pan, luz, casa, terreno, etc.).

La muestra cubre un total de 10.430 hogares, sin embargo, para efectos de este estudio, se han eliminado aquellos hogares cuyo jefe declaró ser "familiar no remunerado", "no tener ingresos", o bien, "sin información". Esta corrección significó trabajar definitivamente con un total de 10.175 hogares muestrales, siendo el total mensual de sus ingresos de E° 8.776.000.

2.2.2. Demanda de bienes durables- Gran Santiago. Esta encuesta fue realizada por el Instituto de Economía de La Universidad de Chile en el mes de junio de 1964, sola-

mente en el Gran Santiago. El tamaño de la muestra es de 3.281 familias, lo que, expandido al total poblacional, equivale a 513.000 familias encuestadas. Sin embargo, al eliminar aquellas familias para las cuales no se dispone de información quedaron solamente 498.000 familias comprendidas en este estudio. De éstas, 15.400 corresponden a empleadores, 102.700 a trabajadores independientes, 159.200 a empleados, 175.200 a obreros y 46.300 a jubilados, rentistas y afines.

El concepto de ingreso que mide esta encuesta es un concepto de ingreso bruto, y comprende no sólo el ingreso monetario sino también el ingreso en especie incluyendo una imputación por el arriendo de la casa propia.

### 3. CARACTERISTICAS DE LA DISTRIBUCION PERSONAL DEL INGRESO

#### 3.1. Distribución individual del ingreso

A. Distribución del ingreso en 1967<sup>2</sup>. El hecho de centrar el análisis para un período de tiempo en el año 1967 se debe exclusivamente a la disponibilidad de antecedentes en materia de ingresos personales. Para 1967 se dispone de información bastante completa sobre ingresos individuales, información que, como se vio anteriormente, proviene de una encuesta nacional realizada por CEDEM durante el mes de marzo de 1967. Lamentablemente no existen en Chile estudios muestrales que recojan información sobre ingresos individuales que hayan sido realizados

<sup>2</sup>Esta parte del trabajo constituye una síntesis de un trabajo más amplio publicado con anterioridad. (L. Heskia: "Análisis estadístico de la distribución del ingreso personal en Chile", tesis de grado, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile.) Sin embargo, se han introducido correcciones en algunas cifras, de modo que no siempre son absolutamente comparables.

con anterioridad o posterioridad a esta fecha,<sup>3</sup> de modo que, el intento de análisis de la evolución de los ingresos individuales a través de varios períodos, —que figura en una parte posterior de este trabajo— debió hacerse recurriendo a estadísticas no muestrales.

En lo que resta, se presenta una caracterización de la distribución del ingreso a través de distintos indicadores, haciendo hincapié en que el concepto de ingreso que se estudia corresponde a un "ingreso gastable" que en ningún caso es indicador del nivel real de bienestar efectivo alcanzado por los individuos, aunque represente una parte importante de él.

3.1.1.1. Deciles de la distribución. El análisis de los deciles permite apreciar la magnitud de la desigualdad en la distribución del ingreso. Y esta desigualdad queda claramente de manifiesto en el cuadro N°3 al observar que el 50 por ciento de perceptores de menores ingresos sólo absorbe un 17 por ciento del total de ingresos generados en la economía, mientras el 50 por ciento superior de la escala se apropia del 83 por ciento restante. Por otra parte, también permite apreciar la magnitud de la desigualdad el que el 10 por ciento de los perceptores de mayores rentas recibe, en promedio, 27,7 veces más que el ingreso medio del 10 por ciento de la población perceptora de menores ingresos.

---

<sup>3</sup>Si tales estudios existen, ellos no han sido publicados. Si bien se han efectuado encuestas de gastos familiares que recogen información sobre ingresos, de ellas sólo se han tabulado estadísticas de ingresos familiares y no individuales. Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística realizó en 1968 una encuesta sobre ingresos, pero hasta el momento sólo se conocen resultados sobre distribución de ingresos familiares, de modo que ellas no son comparables con las estadísticas del CEDEM que se utilizan en este estudio.

Cuadro N.º 3  
Participación en el ingreso total y medio de diferentes deciles de la distribución  
1987

Categorías seleccionadas	Participación en el ingreso total (%)									
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Populación total	1.45	3.47	3.33	4.35	5.48	6.96	8.47	11.09	16.36	49.23
Obrosos	2.61	4.15	3.06	4.17	7.32	6.69	10.33	12.36	35.34	37.37
Obrosos agrícolas	3.33	5.44	6.45	7.13	9.10	9.36	10.18	12.36	14.57	33.34
Obrosos industriales	3.23	3.00	6.30	7.05	8.33	9.34	10.41	11.85	16.59	36.16
Obrosos servicios	3.37	3.73	4.61	5.33	6.33	7.88	8.84	12.27	16.22	30.68
Empleados	3.47	4.08	4.02	3.49	4.19	7.15	8.10	11.14	15.35	33.36
Trabajadores independientes	3.08	3.16	3.03	4.14	5.04	6.43	11.08	16.34	41.79	
Empresarios	1.75	3.00	4.28	3.49	6.33	6.72	6.91	33.07	16.89	31.65
Áreas urbanas	1.46	2.00	3.71	4.73	6.39	6.99	4.70	11.35	16.11	36.41
Áreas rurales	1.86	3.30	3.99	4.75	6.87	8.05	8.15	10.34	14.17	40.87
Hombres	1.89	2.36	3.48	4.45	6.63	6.36	6.37	10.86	13.89	40.38
Mujeres	1.31	3.30	3.36	3.86	5.17	6.66	9.16	11.63	17.30	38.68

  

Categorías seleccionadas	Ingreso medio mensual (escudo de 1987)									
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Populación total	56.6	101.9	137.2	176.7	219.0	286.3	348.7	459.1	870.3	1.647.1
Obrosos	36.0	69.0	104.6	138.4	154.9	190.7	231.6	315.8	333.4	507.8
Obrosos agrícolas	66.3	61.0	81.2	107.4	132.0	144.3	133.3	136.3	319.3	344.0
Obrosos industriales	54.9	144.6	111.3	203.0	237.7	267.2	301.1	342.7	410.1	709.6
Obrosos servicios	46.6	234.9	267.9	381.6	236.3	346.3	184.7	282.8	207.2	266.0
Empleados	172.1	384.5	331.7	342.7	434.6	317.3	617.8	797.3	1.039.3	2.330.0
Trabajadores independientes	45.0	90.0	125.0	171.6	216.1	318.0	331.0	439.6	638.3	1.748.0
Empresarios	378.1	476.6	584.3	373.7	933.8	1.390.9	1.360.7	1.935.3	3.834.1	5.084.5
Áreas urbanas	70.3	134.4	178.3	224.1	239.4	337.7	492.4	567.4	318.4	1.635.4
Áreas rurales	47.0	68.1	66.2	113.1	146.0	164.3	392.7	363.8	358.3	3.011.3
Hombres	31.8	113.3	134.0	199.3	233.0	303.7	374.0	487.7	711.3	1.807.1
Mujeres	44.8	74.9	96.3	117.6	153.6	197.6	370.6	351.7	533.0	1.739.1

Fuente: Encuesta Nacional CEDCM (1987).

3.1.1.1. Mitad inferior de la distribución. Para precisar con más detalle quienes conforman la primera mitad de la distribución,<sup>4</sup> se presentan a continuación los cuadros N°4 y N°5.

Cuadro N°4

Características del 50 por ciento de perceptores de menores ingresos (en porcentajes)

	<u>50% más pobre</u>	<u>Población total</u>
<u>Categoría ocupacional</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Empleadores	0,1	1,6
Trabaj. independientes	24,1	23,3
Empleados	5,7	26,3
Obreros	70,1	48,8
<u>Rama de actividad económica</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Agricultura	38,4	24,2
Industria	25,6	31,1
Servicios	36,0	44,7
<u>Área geográfica</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Zona urbana	54,1	69,1
Zona rural	45,9	30,9
<u>Sexo</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Hombres	69,0	75,5
Mujeres	31,0	24,5
<u>Educación</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
Sin educación y educ. primaria	68,0	64,7
Educación media	31,6	31,2
Educación superior	0,4	4,1
<u>Edad</u>	<u>100,00</u>	<u>100,00</u>
12 a 25 años	37,1	26,9
26 a 55 años	52,0	62,7
56 y más años	10,9	10,4

Fuente: Encuesta Nacional CEDEM, 1967.

<sup>4</sup>La mediana de la distribución es de \$ 250. -

Cuadro N° 5

Proporción de perceptores que integran la mitad inferior y superior de la distribución según características socioeconómicas (en porcentajes)

	50% más pobre	50% más rico	Pobl. total
<u>Categoría ocupacional</u>			
Empleadores	2,7	97,3	100,0
Trabaj. independientes	52,4	47,6	100,0
Empleados	11,1	88,9	100,0
Obreros	72,7	27,3	100,0
<u>Rama de activ. económica</u>			
Agricultura	80,4	19,6	100,0
Industria	41,7	58,3	100,0
Servicios	40,9	59,1	100,0
<u>Area geográfica</u>			
Zona urbana	39,7	60,3	100,0
Zona rural	75,3	24,7	100,0
<u>Sexo</u>			
Hombres	46,4	53,6	100,0
Mujeres	64,0	36,0	100,0
<u>Educación</u>			
Sin educación y educ. prim.	53,4	46,6	100,0
Educación media	51,3	48,7	100,0
Educación superior	5,6	94,4	100,0
<u>Edad</u>			
15 a 20 años	70,0	30,0	100,0
26 a 55 años	42,0	58,0	100,0
56 y más años	53,2	46,8	100,0

Fuente: Encuesta Nacional CEDEM, 1967.

La composición ocupacional de esta mitad inferior de la distribución señala la existencia de una elevada proporción de perceptores desempeñándose como obreros (70,1 por ciento), siendo esta la categoría pero remunerada debido fundamentalmente a su reducida calificación profesional y a la naturaleza de las tareas que les son asignadas. Por otra parte, en esta primera mitad prácticamente no hay empresarios —sólo se detectaron<sup>5</sup> observaciones muestrales— y aquellos que integran esta categoría son probablemente trabajadores que disponen de escaso capital, quizás dueños de algún modesto taller artesanal y con no más de uno o dos operarios a su cargo.

Predominan en este 50 por ciento los trabajadores agrícolas (un 80,4 del total de trabajadores agrícolas quedan incluidos en esta mitad más pobre) y no es difícil concluir de los cuadros anteriores que el grueso de los trabajadores peor remunerados está constituido por obreros agrícolas.<sup>5</sup> Las cifras de ingreso medio del cuadro N°6, permiten identificar aquellos sectores más postergados en la distribución del ingreso.

Ligado a esta gran proporción de trabajadores agrícolas, se constata que las tres cuartas partes del total de perceptores rurales se ubican en este 50 por ciento inferior de la escala de rentas, en circunstancias que sólo lo hace un 40 por ciento de los perceptores urbanos. Esta composición geográfica es un factor importante toda vez que el ingreso medio de un perceptor rural es prácticamente igual a la mitad del ingreso medio de un perceptor urbano (E°248,50 para un perceptor rural contra E° 483,1 para un perceptor urbano).<sup>6</sup> Como complemento de esto

<sup>5</sup>Es preciso tener presente que se están analizando solamente ingresos monetarios de manera que no están computados como ingreso de los trabajadores agrícolas los valores correspondientes a regalías en especie ni autoconsumo.

<sup>6</sup>Estas cifras, lo mismo que las que siguen y que no se desprenden de los cuadros presentados en este trabajo, están tomadas de un trabajo anterior (véase nota 2 anterior, en este estudio).

mismo, cabe señalar que el 50 por ciento de perceptores rurales de menores ingresos recibía, en promedio, un ingreso inferior a E° 100,00 al mes, es decir, menos de la mitad del sueldo vital establecido para ese año<sup>7</sup> e incluso inferior al salario mínimo.<sup>8</sup>

En relación a la población total, la composición por sexo de esta mitad inferior presenta una mayor proporción de mujeres que de hombres, siendo las primeras bastante peor remuneradas que los segundos. En esta primera mitad de la distribución trabaja un 46,4 por ciento de los perceptores hombres y, en cambio, lo hace un 64 por ciento de la población femenina. En términos de ingreso medio, los hombres que integran esta mitad inferior de la distribución presentan un ingreso medio de E° 159 por mes, mientras que las mujeres sólo alcanzan a E° 97.

La composición educacional de este 50 por ciento denota un ínfimo porcentaje de perceptores con educación su-

---

<sup>7</sup>El sueldo vital es la remuneración mínima que se le puede pagar a un empleado en Chile, y se supone que equivale a un ingreso de subsistencia. En 1967 este sueldo vital fue fijado en E° 306,27 por mes, en términos brutos en Santiago, es decir, antes de la deducción del impuesto a la renta y de las imposiciones por concepto de leyes sociales que son de cargo del empleado. Sin embargo, considerando que se está trabajando con cifras de ingreso personal líquido, cualquiera comparación de éstas con el sueldo vital supone reducir éste a términos líquidos. Es así como, calculando tasas ponderadas de descuentos previsionales e impositivos para empleados se obtiene una tasa promedio de 14,7 por ciento para ser descontada del sueldo vital de E° 306,27 fijado para 1967. En base a estimaciones adicionales hechas por ODEPLAN respecto a descuentos por concepto de bienestar, sindicatos, etc., se elevó esta tasa a un 25 por ciento, la cual, aplicada al sueldo vital bruto, arroja una cifra de E° 230.- como "sueldo vital líquido" para el año considerado.

<sup>8</sup>El salario mínimo corresponde al ingreso mínimo legal en dinero que puede recibir un obrero en Chile. En 1967 el salario mínimo obrero fue fijado en E° 144.- por mes.

perior y una abultada proporción de perceptores con un nivel mínimo de educación o simplemente analfabetos. Por otra parte, esta mitad inferior absorbe un 53,4 por ciento del total de perceptores con educación mínima (con un ingreso medio de E° 109) contra un 51,3 por ciento del total de perceptores con niveles medios de educación (cuyo ingreso medio es de E° 259).

En relación al factor edad, las cifras comparativas indican una alta proporción de perceptores jóvenes (menores de 25 años) cuya remuneración promedio (igual a E° 235,8 por mes) equivale a la mitad de la remuneración de un perceptor cuya edad fluctúa entre los 26 y los 55 años (E° 476,6 por mes).

Por último, vale la pena destacar que el promedio de ingresos de un perceptor cualquiera de esta mitad más pobre alcanza sólo a E° 140 por mes, monto que equivale a un 60 por ciento, aproximadamente, de un sueldo vital líquido para 1967 y que es prácticamente igual al salario mínimo establecido para ese año. Existe además, de acuerdo a las cifras del cuadro N° 3, una gran desigualdad en la distribución del ingreso al interior de este 50 por ciento más pobre, toda vez que el 20 por ciento inferior recibe sólo un 4 por ciento del total de ingresos generados en la economía con una remuneración media de apenas E° 80,50, mientras el 30 por ciento siguiente se apropia de un 13 por ciento del total de ingresos con un promedio de E° 180 mensuales.

3.1.1.1.2. Mitad superior de la distribución. Al interior de este 50 por ciento superior de perceptores existen mayores desigualdades en la distribución del ingreso que al interior de la primera mitad. Es así como el 20 por ciento de los perceptores de mayores ingresos de la economía se apropia de un 56,4 por ciento del ingreso total, con un ingreso per cápita de E° 1.159 por mes. Por otra parte, el 30 por ciento de los perceptores inmediatamente por sobre la mediana de la distribución, sólo recibe un 26,5 por ciento del ingreso total, con un ingreso medio de E° 363,4.

Cuadro N°6

Ingreso medio mensual por ocupación y rama de actividad económica  
Escudos de 1967

Rama de act.	Ocupac.	Empleadores	Trab. indep.	Empleados	Obreros	Prom. ponderado
Agricultura		1.544,3	368,5	701,5	150,5	248,0
Industria		1.541,7	360,9	703,4	289,2	411,3
Servicios		1.686,8	474,5	699,9	189,8	498,8
Total		1.595,1	416,8	700,8	214,5	410,7

Fuente: Encuesta Nacional CEDEM, 1967.

Cuadro N°7

Composición ocupacional del 50 por ciento de perceptores de mayores ingresos  
(en porcentajes)

Categoría ocupacional	50 % más rico	30 % superior a la mediana	20 % superior de la escala	Población total
Empleadores	3,0	0,7	6,6	1,6
Trabajad. indepen.	22,5	23,4	21,2	23,3
Empleados	47,5	37,8	62,4	26,3
Obreros	27,0	38,1	9,8	48,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional CEDEM, 1967.

A fin de identificar quienes son los integrantes de esta segunda mitad de la escala distributiva, se presenta el cuadro N°7.

Se puede observar que mientras el 30 por ciento de perceptores por sobre la mediana de la distribución son en su mayoría empleados y obreros (75,9 por ciento), el 20 por ciento superior de la escala está compuesta fundamentalmente por empleados (62,4 por ciento). Sin embargo, en términos de ingreso medio, existe una gran diferencia entre los empleados y los obreros que componen el 30 por ciento superior a la mediana: siendo el ingreso medio de un perceptor cualquiera de este 30 por ciento igual a E° 363,4 por mes, mientras que el ingreso medio de un obrero de este estrato alcanza sólo a E° 227,9, y el ingreso medio de un empleado se eleva a E° 652,2 (cuadro N°3).

Cuadro N°8

Proporción de perceptores que integran la mitad superior de la distribución según su categoría ocupacional (en porcentajes)

Categoría ocupacional	50 % más rico	30 % superior a la mediana	20 % superior de la escala
Empleadores	97,3	14,4	82,9
Trabaj. indepen.	47,6	30,0	17,6
Empleados	88,9	43,0	45,9
Obreros	27,3	23,4	3,9

Fuente: Encuesta Nacional CEDEM, 1967.

Por otra parte, es interesante destacar la proporción de perceptores de cada categoría ocupacional que integran esta segunda mitad de la distribución (cuadro N°8).

Un 82,9 por ciento de los empresarios se ubican en el 20 por ciento superior de la escala de rentas, al tiempo que allí sólo tienen cabida un 3,9 por ciento de los obreros.<sup>9</sup>

Dentro de esta mitad superior, especialmente en los deciles superiores, existe un alto grado de concentración del ingreso. Ya se mencionó con anterioridad que la relación entre el ingreso medio del 10° decil y del 1<sup>er</sup> decil es de 27,7 : 1. Por otra parte, el 5 por ciento de los perceptores de mayores rentas se apropia de un 27,4 por ciento del ingreso total, a la vez que el 1 por ciento superior de la población perceptora se apropia de un 10 por ciento del ingreso total con un ingreso medio de 69 veces mayor que el de un perceptor del primer decil.<sup>10</sup>

### 3.1.1.2. Coefficiente de concentración (o coef de Gini)

Este coeficiente engloba en una única cifra la magnitud de la desigualdad en la distribución del ingreso.<sup>11</sup> Este indicador es mayor mientras mayor sea la diferencia entre las participaciones relativas de los perceptores de altos y bajos ingresos respectivamente en el ingreso total, a la vez que alcanza valores elevados en poblaciones heterogéneas y disminuye considerablemente a nivel de grupos más homogé-

<sup>9</sup> Lamentablemente, por razones de tiempo, no fue posible identificar la composición de esta pequeña élite de obreros, pero sería interesante encaminar esfuerzos posteriores a un análisis más a fondo de este pequeño grupo.

<sup>10</sup> Es importante tener presente que estos datos son muestrales y que la información que se recoge en una encuesta, por lo general, subestima la magnitud del ingreso de los estratos económicos superiores.

<sup>11</sup> Este coeficiente no es el único que existe, pero es el que más frecuentemente se emplea. Su utilización encierra algunas limitaciones, básicamente el hecho de que el valor de este coeficiente depende en parte del número de tramos de ingreso que sirve de base para calcularlo.



neos de perceptores. Los valores del coeficiente de Gini para distintas subpoblaciones<sup>12</sup> se indican en el cuadro N°9.

Cuadro N°9  
Coeficiente de Gini

Población total	0,52
Empleadores	0,40
Trabajadores independientes	0,54
Empleados	0,42
Obreros	0,36
Obreros agrícolas	0,28
Obreros industria	0,36
Obreros servicios	0,44
Sector agrícola	0,50
Sector industria y servicios	0,48
Hombres	0,50
Mujeres	0,50
Zona urbana	0,48
Zona rural	0,48

Fuente: Encuesta Nacional CEDEM, 1967.

Al analizar los deciles de la distribución del ingreso se hizo referencia al alto grado de desigualdad en el repar-

<sup>12</sup>La fórmula empleada para calcular este coeficiente es la siguiente:

$$G = 1 - \frac{\sum (y_{i-1} + y_i) \times P_i}{10.000}$$

en que:  $y_i$  = por ciento del ingreso acumulado hasta el tramo  $i$ -ésimo

$P_i$  = por ciento de las personas incluidas en el tramo  $i$ -ésimo

to de las rentas, la clara concentración del ingreso en las capas superiores de la distribución del ingreso, lo que explica el elevado valor que alcanza el coeficiente de Gini para la población total.

Con el fin de aclarar más el valor de este coeficiente en las distintas poblaciones de perceptores, es posible sintetizar (del cuadro N°3) las siguientes diferencias en cuanto a la apropiación de ingreso por parte de los deciles inferiores y superiores (cuadro N°10).

Cuadro N°10

Participación de los deciles extremos en el ingreso total  
(en porcentajes)

	20% inferior	20% superior
Población total	3,9	56,5
Empleadores	4,8	48,5
Trabaj. independ.	3,2	58,3
Empleados	6,5	48,8
Obreros	6,8	42,9
Obreros agrícolas	8,8	37,4
Obreros industriales	8,3	38,8
Obreros servicios	6,3	47,1
Sector agrícola	5,4	57,9
Sector industria y servicios	4,0	54,1
Zona urbana	4,0	54,5
Zona rural	5,2	54,8
Hombres	4,2	56,2
Mujeres	4,0	56,0

Fuente: Cuadro N°3, anterior.

Por lo general, es cierto que, mientras mayor es la diferencia en la apropiación del ingreso entre los perceptores de bajas y altas rentas, mayor es el coeficiente de Gini, y viceversa:

Llama la atención el elevado valor del coeficiente de concentración para el grupo de trabajadores independientes, lo que se explica fundamentalmente por la gran heterogeneidad de sus integrantes: desde modestos vendedores ambulantes hasta profesionales que ejercen en forma liberal. Es así como un trabajador independiente del 20 por ciento superior de la escala distributiva recibe, en promedio, 18 veces más que un perceptor del 20 por ciento inferior.

Por otra parte, los obreros son los perceptores que presentan el menor grado de desigualdad en la distribución de sus salarios. En términos de ingreso medio, el 10 por ciento de los obreros de mayores salarios recibe 10,5 veces más que un obrero del 10 por ciento inferior, verificándose que esta misma relación es de 38,7 a 1 para los trabajadores independientes, 18,2 a 1 para los empleadores, 13,6 a 1 para los empleados y 27,7 a 1 para la población total.

3.1.1.3. Distribución de perceptores por tramos de vitales. Con el fin de tener una visión global de la distribución del ingreso de los perceptores atendiendo a su categoría ocupacional como al sector de actividad económica en que prestan sus servicios, es interesante conocer la distribución de los ingresos por tramos.

Tal como se explicó anteriormente, los tramos de ingresos se presentan en términos de sueldos vitales líquidos puesto que se está analizando la distribución de ingresos personales líquidos:

Cuadro N°11

Distribución del ingreso de la población perceptora por rama de actividad económica  
1967

Tramos de ingresos en sueldos vitales	Población total		Agricultura		Industria		Servicios	
	% pers.	% Y	% pers.	% Y	% pers.	% Y	% pers.	% Y
0 - 1	45,7	14,5	75,8	38,3	34,3	9,3	37,3	8,1
1 - 2	29,8	24,0	15,9	19,7	41,6	34,0	29,1	19,0
2 - 3	10,2	14,5	3,3	8,2	11,6	15,8	12,9	14,1
3 - 4	5,8	12,0	1,4	3,8	5,9	11,3	8,1	12,4
4 - 5	2,4		0,7	4,5	2,0	4,8	3,6	7,2
5 - 10	4,5	} 35,0	2,0	13,5	3,5	14,2	6,7	21,8
10 - 20	0,3		0,7	} 12,0	1,0	8,4	1,9	12,3
20 - 40	} 0,3		} 0,2		} 0,1	} 2,2	} 0,4	} 5,1
40 - 60								
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional CEDEM (1967).

Cuadro N° 12  
Distribución del ingreso de la población perceptora, por categoría ocupacional y rama de actividad económica  
1967

Tramos de ingreso en unidades vitales	Población total						Agricultura									
	Empleados % pers.	Trabajadores independientes % pers.	Empleados % pers.	Obreros % pers.	Empleados % pers.	Obreros % pers.	Empleados % pers.	Trabajadores independientes % pers.	Empleados % pers.	Obreros % pers.	Empleados % pers.	Obreros % pers.				
0 - 1	2,6	0,1	47,6	14,3	8,6	2,1	64,0	60,2	5,4	0,6	34,9	22,2	18,7	3,8	86,6	72,5
1 - 2	11,8	2,6	26,7	21,3	37,3	18,3	27,8	40,3	12,8	2,8	21,9	18,9	48,3	21,4	32,3	23,8
2 - 3	9,1	2,9	10,2	13,0	21,5	17,3	4,1	9,5	6,4	2,4	7,9	11,3	14,7	11,5	1,0	3,8
3 - 4	10,7	5,8	5,9	11,1	13,7	15,0	1,4	7,0	14,9	2,8	3,4	6,8	6,7	7,3	0,1	0,7
4 - 5	13,9	8,6	2,5	7,3	9,3	7,7	0,5	3,8	17,0	11,4	1,6	4,1	-	-	-	-
5 - 10	30,3	31,6	5,0	16,0	10,4	23,6	0,2	-	23,5	27,3	4,7	18,0	10,7	25,2	-	-
10 - 20	19,3	40,7	1,6	11,2	2,3	12,0	-	-	12,8	22,5	1,6	13,5	2,6	12,6	-	-
20 - 40	2,1	7,3	0,3	3,8	0,6	9,0	-	-	8,2	19,0	0,2	4,2	-	-	-	-
40 y más	-	-	-	-	0,1	-	-	-	-	-	-	-	1,3	18,2	-	-
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Industria <sup>1</sup>																
Servicios <sup>2</sup>																
Industria																
Servicios																
Industria																
Servicios																
0 - 1	1,4	0,1	47,1	18,2	4,0	0,8	43,0	28,8	1,5	0,1	41,2	12,1	9,9	2,0	73,8	49,5
1 - 2	11,1	2,4	27,6	27,6	38,7	18,7	66,6	53,2	11,8	2,3	27,4	18,6	34,6	17,3	20,7	32,0
2 - 3	6,9	4,5	10,0	14,9	24,9	20,0	7,6	14,5	13,2	4,3	11,0	13,3	20,6	16,3	3,1	6,0
3 - 4	13,4	7,9	9,1	10,6	15,3	17,9	2,6	6,8	2,9	1,4	5,0	12,6	13,3	14,7	1,3	4,7
4 - 5	9,7	6,2	2,3	8,0	4,7	6,8	0,7	2,3	16,2	9,6	3,1	4,6	5,7	8,1	0,6	3,0
5 - 10	34,7	34,2	3,3	13,1	9,6	20,3	0,5	2,6	29,4	30,1	6,1	19,2	10,7	23,0	0,5	2,8
10 - 20	19,4	41,2	1,1	9,4	2,3	11,0	-	-	21,3	66,4	1,9	12,6	2,6	12,3	-	-
20 - 40	1,4	5,9	-	-	0,5	4,9	-	-	1,5	3,6	0,1	3,0	0,6	6,1	-	-
40 y más	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional CEDEM (1967)

<sup>1</sup> El sector "Industria" comprende: Minería, Industria, Construcción y Electricidad.

<sup>2</sup> El sector "Servicios" comprende: Transporte, almacenaje y comunicaciones, Comercio y Servicios.

Fundamentalmente vale la pena destacar la elevada proporción de obreros agrícolas y del sector servicios que perciben salarios inferiores a un sueldo vital, haciendo la salvedad que, si bien disposiciones legales para 1967 obligaron a los patrones a cancelar a los obreros agrícolas el 100 por ciento de sus salarios en efectivo, éstos obtienen una considerable cantidad de beneficios no-monetarios a través de convenios contractuales con el empleador. Por tanto, si se agregasen las regalías en especie a los salarios en dinero de los obreros agrícolas, probablemente muchos de ellos pasarían a integrar el tramo de uno a dos vitales.

Por otra parte, a nivel de la población total, se observa que las 3/4 partes de ella disponen de ingresos inferiores a dos vitales. Esto ocurre también al interior del sector industrial, no así en el sector servicios donde sólo un 66,4 por ciento de los trabajadores quedan comprendidos en estos dos primeros tramos, mientras en el sector agrícola un 91,7 por ciento de sus trabajadores recibe ingresos inferiores a dos vitales.

En el extremo superior de la distribución, el grupo más privilegiado es el de los empresarios, sobre todo el de los empresarios de servicios; el 25 por ciento de éstos percibe ingresos líquidos superiores a diez vitales. Por otra parte, es muy baja la proporción de trabajadores independientes con rentas superiores a diez vitales (2,2 por ciento en el sector servicios) tratándose presumiblemente de profesionales que ejercen en forma independiente (médicos, dentistas, etc.).

3.1.1.4. Síntesis de las principales características de la distribución del ingreso. A modo de resumen y complemento de todo lo expuesto, se presenta en el cuadro N° 13 un conjunto de indicadores que permiten apreciar con mayor claridad la desigualdad que existe en la distribución del ingreso.

Cuadro N°13

8

## Indicadores de la distribución del ingreso

Indicadores	Ingreso medio mensual (escudos de 1967)	Coefi- ciente de concen- tración o de Gini	Ingreso medio 9°decil	Ingreso medio 5° decil	Ingreso medio 9°decil
			Ingreso medio 2° decil	Ingreso medio 2° decil	Ingreso medio 5° decil
Poblaciones analizadas					
Población total	410,7	0,52	6,61	3,01	2,20
Empleadores	1.595,1	0,40	5,63	2,08	2,71
Trabajadores independ.	416,8	0,54	7,68	2,33	3,28
Empleados	700,8	0,42	3,76	1,60	2,35
Obreros	214,5	0,38	3,74	1,74	2,15
Obreros agrícolas	150,6	0,28	2,68	1,49	1,80
Obreros industria	289,2	0,36	2,90	1,64	1,76
Obreros servicio	189,8	0,44	4,33	1,75	2,46
Hombres	447,8	0,50	6,18	2,19	2,81
Mujeres	296,7	0,50	7,18	2,07	3,47
Zona urbana	483,2	0,48	6,24	2,32	2,69
Zona rural	248,8	0,48	4,29	1,78	2,41

Fuente: Encuesta Nacional CEDEM (1967).

Como se mencionó en páginas anteriores, la magnitud del coeficiente de concentración — síntesis de la desigualdad en la distribución del ingreso — está en directa relación con la magnitud de las diferencias de apropiación de ingreso por parte de los deciles superiores respecto a los inferiores. En términos de la distribución global, se observa que las dos mayores diferencias entre el ingreso medio del 9° decil respecto al 2° decil<sup>13</sup> corresponden a la categoría de trabajadores independientes y a la población total, respectivamente, siendo estos grupos los que presentan a su vez los mayores valores para el coeficiente de concentración.

Por otra parte, las menores desigualdades en el reparto del ingreso se producen en la categoría de los obreros agrícolas (el ingreso medio del 9° decil es igual a 2,68 veces el ingreso medio del 2° decil), al tiempo que esta categoría presenta el menor coeficiente de concentración de sus rentas: 0,28.

Como ya se mencionó al analizar los deciles de la distribución, la desigualdad en el reparto del ingreso es mayor al interior de la mitad superior que al interior de la mitad inferior de los perceptores. Las dos últimas columnas del cuadro anterior indican a su vez que en la mitad inferior de la distribución, las mayores desigualdades se dan en la población total, en la categoría de los trabajadores independientes y en los perceptores urbanos, mientras que en la mitad superior, las mayores desigualdades se producen entre los perceptores de sexo femenino, como asimismo entre los trabajadores independientes.

Por otra parte, si bien las cifras de ingreso medio ya se comentaron en el texto, hay un hecho que llama la

---

<sup>13</sup> Se ha evitado tomar los deciles extremos (1° y 10°) para obviar posibles distorsiones en la distribución.

atención: la gran diferencia que existe entre la remuneración de un obrero industrial y la de los demás obreros. Al respecto, se pueden aportar algunos antecedentes adicionales:

- en el ingreso de los obreros agrícolas no se están incluyendo las regalías no-monetarias, de modo que si éstas se agregaran a la cifra de E° 150,6, probablemente el promedio de remuneraciones de un obrero agrícola quedaría comprendido entre el ingreso medio de un obrero industrial y el de un obrero del sector servicios;
- dentro de la categoría de obreros industriales están comprendidos los obreros que trabajan en el sector de la minería, cuyos salarios son muy superiores a los de los restantes sectores de actividad;<sup>14</sup>
- la categoría de obreros del sector servicios incluye la totalidad de los trabajadores domésticos —un 73 por ciento de la población perceptora femenina trabaja en el sector servicios— siendo su remuneración relativa tal vez la más baja de la economía. Es preciso agregar, sin embargo, que al igual que los obreros agrícolas, las empleadas domésticas reciben una parte considerable de ingresos no-monetarios por concepto de alimentación y vivienda, y estos ingresos no están contemplados dentro del ingreso medio de E° 189,8.

3.1.2. Distribución del ingreso en el tiempo. Tanto las características de las fuentes de información que sirvieron de base a este estudio, como los cuadros resúmenes de la distribución del ingreso para los años que aquí se analizan (1960 y 1969), figuran en apéndices del trabajo. Por consiguiente, este concepto no es comparable al que se

Las poblaciones estudiadas se han distribuido en tramos de sueldos vitales, siendo los sueldos vitales de 1960 y 1969

<sup>14</sup>"Estadísticas", publicación periódica del Servicio de Seguro Social (1960-1966).

° 57,55 y de ° 477,50, respectivamente, en términos mensuales<sup>15</sup>.

La unidad perceptora que sirve de base a esta parte del trabajo es la persona activa remunerada, y el concepto de "ingreso personal bruto", es decir, con anterioridad al pago de impuestos. Por consiguiente, este concepto no es comparable al que se analizó para 1967, y, en particular, en el caso de los obreros, el concepto de ingreso bruto que ahora se trabaja incluye tanto ingresos monetarios como no-monetarios. Al igual que para 1967, en este análisis no queda comprendida la población inactiva, es decir, jubilados ni otras personas que viven exclusivamente de ingresos de transferencias o de capital.

Es necesario señalar, además, que en lo que sigue se analiza la distribución del ingreso de cada categoría ocupacional separadamente unas de otras debido a que las fuentes de información no permiten otra posibilidad. En efecto, las estadísticas de ingreso que existen en Chile para empleados y obreros provienen de muestras no probabilísticas de modo que es imposible expandir los resultados al total poblacional de cada categoría y a través de una agregación de ellas llegar al total poblacional. Por lo demás, las estadísticas de ingreso para el sector empresarial son de cobertura incompleta pues no incluyen las declaraciones de renta que éstos hacen el margen del plazo legal; y, por último, una agregación de categorías para obtener la distribución del ingreso de la población total no sería factible ya que no existe ningún tipo de información periódica que recopile cifras de ingreso para los trabajadores independientes.

<sup>15</sup>En esta parte del trabajo se analizan cifras de sueldo vital bruto ya que las cifras de ingreso están en términos brutos. El valor del sueldo vital que se ha tomado en cada año corresponde al sueldo vital de Santiago, escala A, el cual en promedio es superior al valor fijado para el resto de las provincias.

### 3.1.2.1. Obreros

3.1.2.1.1. Composición sectorial. Para tener una idea de la importancia relativa de las cifras de salario que se analizan más adelante, es conveniente conocer la composición porcentual de los obreros de acuerdo al sector de actividad en que se desempeñan. Junto con señalar esta composición se presenta además la composición por actividad económica de los obreros a nivel nacional para así tener un elemento de juicio sobre la representatividad de la muestra de obreros del Servicio de Seguro Social (cuadro N° 14).

Como ya se mencionó en el punto anterior, al hacer referencia a las fuentes de información, la muestra de obreros del S. S. S., no es una muestra probabilística sino que corresponde sólo al total de obreros afectos a algún subsidio por incapacidad. Es por esto que se produce la diferencia entre las cifras del S. S. S. y las de ODEPLAN, debiendo estas últimas reflejar efectivamente la composición sectorial de la población activa obrera.

### 3.1.2.1.2. Indicadores de la distribución del ingreso

i) Salarios medios. Aún cuando el salario obrero es una remuneración diaria, se ha optado por analizarlo en

Cuadro N° 14

Composición porcentual de los obreros por sector de actividad económica

Sector de actividad	1960		1969	
	Muestra Obreros S. S. S.	Total nacional ODEPLAN	Muestra Obreros S. S. S.	Total nacional ODEPLAN
	Agricultura	20,0	24,1	20,6
Minería	18,8	4,1	19,9	5,4
Industria	38,5	19,8	38,6	13,7
Construcción	7,3	6,8	7,2	9,9
Electricidad	1,4	0,9	0,7	0,3
Servicios	16,2	29,0	12,0	29,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuentes: "Estadísticas", publicación periódica del S. S. S.  
ODEPLAN, "Población ocupada por sectores económicos 1960-1970"

## Cuadro N°15

Salario medio mensual  
(escudos de cada año)

Sector de actividad	1960			1969		
	Salario medio	$\frac{\text{salario medio}}{\text{salario mínimo}^1}$	Índice de salarios	Salario medio	$\frac{\text{salario medio}}{\text{salario mínimo}^2}$	Índice de salarios
Agricultura	12,8	0,61	31	228,9	1,02	42
Minería	57,9	2,76	182	1.010,9	4,50	184
Industria	44,7	2,13	125	621,6	2,77	113
Construcción	37,2	1,77	104	487,6	2,17	89
Electricidad	64,6	3,08	181	847,2	3,77	155
Servicios	19,2	0,91	54	308,1	1,37	56
Total	35,7	1,70	100	548,1	2,44	100

Fuente: "Estadísticas", publicación periódica del Servicio de Seguro Social.

<sup>1</sup>El salario mínimo en 1960 era de E° 21,0 al mes.

<sup>2</sup>El salario mínimo en 1969 era de E° 224,5 al mes.

términos mensuales puesto que de este modo resulta más comparable con otras estadísticas, en particular, con las cifras de ingreso de otras categorías de ocupación.

La magnitud de los salarios obreros parece indicar que, si bien son extremadamente bajos en comparación con los ingresos de otras categorías ocupacionales,<sup>16</sup> en la mayoría de los sectores superan ampliamente el salario mínimo establecido por ley. Entre 1960 y 1969 los obreros de todos los sectores económicos obtienen salarios superiores al aumento experimentado por el salario mínimo, sumándose a esto el que el salario mínimo fue reajustado entre 1960 y 1969 en una proporción bastante mayor que el aumento experimentado por el índice de precios al consumidor entre estos años: mientras el índice de precios al consumidor entre 1960 y 1969 aumenta en 699 por ciento, el salario mínimo se reajusta en un 969 por ciento y el salario medio obrero aumenta, a su vez, en 1.435 por ciento. En términos reales, entonces, el salario obrero aumenta en un 92,1 por ciento entre estos años extremos de la década.<sup>17</sup> Los obreros que mayores conquistas obtienen entre 1960 y 1969 son los obreros agrícolas, los mineros y, aunque en menor proporción, los obreros de servicios.

Con respecto a los obreros agrícolas —que son los peor remunerados a la vez que son la mayoría de la fuerza de trabajo— su posición relativa en relación a los demás obreros ha mejorado bastante, excepto en relación con los mineros. Sobre esta notable mejoría del ingreso agrícola, es preciso señalar que ella se debe a una serie de factores que ocurren en la última década, como es por ejemplo, el pago de los

<sup>16</sup>Compárese estas cifras con las de los cuadros N° 22 y N° 27.

<sup>17</sup>Esta tasa de aumento de los salarios reales es muy superior a la tasa que resulta de las Cuentas Nacionales de ODEPLAN: 54,6 por ciento, y la diferencia seguramente se explica por la diferente composición sectorial de los obreros de la muestra del Servicio de Seguro Social (cuadro N° 14).

días de lluvia, la nivelación del salario mínimo agrícola con el salario mínimo industrial, etc., pero, fundamentalmente, al cambio en las formas de pago a la mano de obra agrícola. Es así como en 1960 del salario agrícola se cancelaba sólo un 25 por ciento en efectivo y el 75 por ciento restante en regalías, mientras en 1969 la totalidad del salario agrícola se cancelaba en efectivo al tiempo que las regalías se conservaban a través del pliego de peticiones de los obreros. Sin embargo, no todo este mayor aumento de remuneraciones obtenidas por los obreros agrícolas está reflejado fielmente en las cifras de salario agrícola del S. S. S., puesto que, como se explicitó en el punto 2, los salarios agrícolas, por ley, están afectos a un tope impositivo. Por otra parte, a esta subestimación del salario agrícola habría que agregar una subestimación aun mayor, y es la que se refiere a los ingresos que obtienen los trabajadores agrícolas en su actividad como "empresarios". En efecto, la parte del pago que los obreros obtienen en regalías productivas (tierra, talaje, etc.) es una fuente de ingresos para los trabajadores agrícolas (fundamentalmente para los inquilinos), puesto que obtienen ganancias de la venta de productos agrícolas y pecuarios de su propio cultivo y crianza. Al respecto, una publicación del Instituto de Capacitación de la Reforma Agraria (ICIRA),<sup>18</sup> entrega los siguientes antecedentes, que se muestran en el cuadro N° 16.

A priori, el ingreso empresarial de los campesinos tiende a ir en aumento, pero en realidad la proporción de este ingreso empresarial dentro del ingreso total del campesino va a depender, en parte, de la magnitud del reajuste de los precios agrícolas.

Si se introduce este factor de corrección al salario medio agrícola, manteniendo para 1960 la misma relación

---

<sup>18</sup> P. Ramírez, "Cambio en las formas de pago a la mano de obra agrícola" (ICIRA).

## Cuadro N°16

Origen del ingreso campesino  
(en porcentajes)

	1960	1969
Salario recibido como obrero	61,4	42,5
Utilidades obtenidas como empresario	38,6	57,5
Total	100,0	100,0

Fuente: P. Ramírez, Cambio en las formas de pago a la mano de obra agrícola, publicación de ICIRA

que figura en el cuadro N°16 entre salarios y utilidades, y suponiendo que en 1969 la relación es de 1 a 1, respectivamente,<sup>19</sup> se llega a los siguientes valores por concepto de ingreso total del obrero agrícola:

	<u>Salario corregido</u>	<u>Salario según S. S. S.</u>
1960	E° 20,9 al mes	E° 12,8 al mes
1969	E° 457,8 al mes	E° 228,9 al mes

Aunque la corrección es bastante burda,<sup>20</sup> es altamente probable que estas magnitudes reflejen con mayor fidelidad cual es realmente el ingreso medio del trabajador agrícola. Sin embargo, en lo que sigue del trabajo se analizan las ci-

<sup>19</sup> Este supuesto significa que los obreros reciben un 50 por ciento del total de sus ingresos por concepto de salario y el 50 por ciento restante por concepto de utilidades empresariales.

<sup>20</sup> Se ha corregido el ingreso medio del total de obreros agrícolas, en circunstancias que no todos ellos obtienen regalías productivas y que son precisamente el origen del ingreso empresarial.

frase de salario que entrega el S. S. S. y la corrección queda sólo a modo de indicador del grado de subestimación del salario agrícola.

Por otra parte, es interesante conocer que actividades dentro de la categoría de los obreros; son las mejor remuneradas y cuales son las peor remuneradas. En el cuadro N°17 se presenta el salario medio mensual de tales grupos y su relación con el salario mínimo vigente en cada año.

Cuadro N°17

Salario medio mensual  
(en escudos de cada año)

	1960	1969
<b>Obreros peor remunerados:</b>		
Domésticos	12,0	194,4
Agrícolas	12,8	228,9
<b>Obreros mejor remunerados:</b>		
Cobre	71,1	1.453,2
Petróleo	75,6	1.904,1
<u>Salario obreros petróleo</u>	6,3	9,8
<u>Salario obrero domésticos</u>		
<u>Salario obreros domésticos</u>	0,57	0,87
<u>Salario mínimo</u>		
<u>Salario obreros petróleo</u>	3,6	8,5
<u>Salario mínimo</u>		

Fuente: "Estadísticas", publicación periódica del S. S. S.

La tendencia en el tiempo indica un mejoramiento relativo de los bajos salarios en relación al salario mínimo, al mismo tiempo que los pequeños grupos de obreros de altos ingresos obtienen conquistas que les conducen a superar cada vez con mayor holgura el salario mínimo. En concreto, a pesar de la mejoría de los bajos salarios, los altos salarios crecen más aceleradamente, produciéndose en 1969 una diferencia de 1 a 10 entre el salario medio de un obrero doméstico y el de un obrero del petróleo. Explicaciones posibles de este fenómeno podrían encontrarse probablemente en las diferencias en cuanto a grado de sindicalización, diferencias de productividad en los distintos sectores económicos (en general, los salarios que más crecen, concretamente los salarios de la minería, corresponden a sectores modernos de alta productividad), en la escasa calificación de la mano de obra agrícola así como en servicios personales, y a un alto grado de analfabetismo que siempre ha existido en las zonas rurales.<sup>21</sup> Estos factores limitan las posibilidades de empleo de los obreros más postergados al mismo tiempo que les impide luchar por mayores salarios en el mercado del trabajo.

(ii) Distribución por tramos de sueldos vitales. El análisis anterior permite concluir que los obreros obtuvieron mejorías considerables en términos de salario medio, aun cuando hay grandes disparidades de salario *entre unos* obreros y otros (dependiendo del sector de actividad en que trabajen).

Los cuadros N° A.1 y N° A.2 del apéndice confirman la mejoría de los ingresos obreros entre 1960 y 1969, ya que en 1960 había un 81,7 por ciento de obreros ganando menos que un vital mensual y en 1969 esta proporción disminuye a 58,5 por ciento. Desagregando un poco más los tramos

---

<sup>21</sup> Es evidente que éstos son sólo algunos factores y que de ninguna manera agotan el tema.

de ingreso en base a las mismas cifras del S.S.S., se observa en el cuadro N° 18 que los mayores cambios se han producido en el tramo de 0 a  $\frac{1}{2}$  vital y en el tramo de  $1\frac{1}{2}$  y más vitales.

Cuadro N° 18

## Distribución del ingreso de los obreros

Tramos de ingreso	1960	1969
	% obreros	% obreros
0 a $\frac{1}{2}$ vital	52,9	27,8
$\frac{1}{2}$ a 1 vital	28,8	30,7
1 a $1\frac{1}{2}$ vital	11,5	16,8
$1\frac{1}{2}$ y más	6,8	24,7
Total	100,0	100,0

Fuente: "Estadísticas", del S.S.S.

Se ha producido entonces una gran disminución del porcentaje de obreros en el tramo inferior a  $\frac{1}{2}$  vital, pasando estos obreros a integrar tramos superiores de renta.

Pero esta disminución del porcentaje de obreros comprendidos en este tramo no se produce en el mismo grado en los distintos sectores económicos (Cuadros N° A.3 y A.4), y es así como los obreros agrícolas, lo mismo que los obreros en servicios, aparentemente sólo experimentan una leve mejoría. Sin embargo, descomponiendo nuevamente los tramos de vitales, se observa que en el tramo de 0 a  $\frac{1}{2}$  vital la proporción de obreros agrícolas en 1960 alcanzaba a 98,9 por ciento, disminuyendo fuertemente esta proporción a 68,8 por ciento en 1969. Igual cosa ocurre con los obreros en servicios, ya que el porcentaje de obreros que ganaba menos de medio vital disminuye de 83,2 por ciento a 59,7 por ciento entre estos dos años.

(iii) Deciles de la distribución y coeficiente de concentración. En cuanto a la captación relativa de ingresos, los obreros de salarios más bajos prácticamente no experimentan cambios: en 1960, el 50 por ciento de los obreros de menores rentas se apropiaba de un 20,4 por ciento del total de ingresos generados por esta categoría de ocupación, elevándose esta magnitud solamente a un 21,6 por ciento en 1969. Las cifras del cuadro N°19 señalan que, a nivel de sectores económicos, existen pequeñas disparidades en el comportamiento de esta mitad más pobre de los obreros.

Cuadro N° 19

Participación del 50 % más pobre dentro del ingreso

	1960 %	1969 %	Variación* 1960-1969
Obreros agrícolas	36,0	36,3	+ 0,3
Obreros minería	26,1	26,1	-
Obreros industria	27,2	26,9	- 0,3
Obreros construcción	29,0	30,6	+ 1,6
Obreros electricidad	33,5	29,6	- 3,9
Obreros servicios	24,0	26,9	+ 2,9
Total obreros	20,4	21,6	+ 1,2

Fuente: Cuadros N°A.5 y A.6, del apéndice de este trabajo.

\*En puntos de porcentajes.

Para tener una idea acerca del nivel de ingreso de este 50 por ciento inferior, es necesario especificar que la mediana de la distribución en 1960 era de E°26,7 (0,46 vitales), mientras en 1969 era de E° 363 (0,76 vitales). O sea, en 1960 la mitad de los obreros percibía salarios inferiores a  $\frac{1}{2}$  vital y en 1969 esta mitad percibía ingresos cercanos a  $\frac{3}{4}$  de vital.

Las magnitudes que señala el cuadro N°19 parecen indicar que no ha habido un claro proceso redistributivo del ingreso en favor de los obreros más pobres, ya que las variaciones experimentadas entre 1960 y 1969, sean éstas positivas o negativas, no son realmente significativas.

Aunque leve, la mayor captación de ingresos por parte de los obreros más pobres junto con la menor apropiación del ingreso total por parte de los obreros de rentas más altas, se refleja en una disminución del coeficiente de concentración para la población obrera total. Por otra parte, a nivel de sectores de actividad, el coeficiente de Gini indica una disminución de la concentración de los ingresos, excepción hecha de los obreros agrícolas y de los obreros que trabajan en electricidad, agua y servicios sanitarios (cuadro N°20).

Cuadro N° 20

## Coeficiente de concentración

	1960	1969
Obreros agrícolas	0,1754	0,2117
Obreros minería	0,3417	0,2655
Obreros industria	0,3326	0,3179
Obreros construcción	0,3088	0,2680
Obreros electricidad	0,2246	0,2521
Obreros servicios	0,3818	0,3684
Total obreros	0,4180	0,3999

Fuente: "Estadísticas", publicación periódica del S. S. S.

El aumento de la concentración del salario agrícola responde a la mayor participación en el ingreso del 10 por ciento de obreros más ricos: de un 18 por ciento en 1960

pasan a apropiarse de un 22,2 por ciento del ingreso total en 1969. Por otra parte, si bien es cierto que los obreros en la agricultura conforman un grupo bastante homogéneo en cuanto a la distribución de los salarios (el coeficiente de Gini es extraordinariamente inferior al del promedio de los obreros e inferior al de los obreros de otros sectores económicos), no es menos cierto que esta homogeneidad se da a un nivel bajísimo de salarios. Los salarios agrícolas han sido históricamente bajos y muy inferiores al del conjunto de obreros de la economía, pero, como se ha podido concluir, la mejoría que han experimentado durante la última década es bastante apreciable.

### 3.1.2.2. Empleados

3.1.2.2.1. Composición sectorial. Al igual que en el caso de los obreros, la proporción de empleados por sector económico que entran en la muestra que sirve de base a este estudio, es distinta de la composición sectorial a nivel nacional. Desgraciadamente, el único año para el cual existe información es 1960, de modo que sólo estas cifras se presentan en el cuadro N°21.<sup>22</sup>

#### Cuadro N°21

Composición sectorial de los empleados en 1960  
(en porcentajes)

Sector actividad	Muestra Caja EEPP	Total nacional ODEPLAN
Agricultura	4,2	4,4
Minería	10,8	2,6
Industria	23,6	12,1
Construcción	3,2	1,8
Electricidad	3,8	0,9
Servicios	54,2	78,2
Total	100,0	100,0

Fuente: Censo de imponentes de la Caja de Previsión de los Empleados Particulares, 1960, ODEPLAN, "Población ocupada por sectores económicos, 1960-1970"

<sup>22</sup>En realidad, en 1960 se hizo un censo de imponentes en la Caja de EE. PP, pero como la cobertura no es completa, es preferible referirse a datos "muestrales".

### 3.1.2.2.2. Indicadores de la distribución del ingreso

1) Sueldos medios. Si bien no se conoce la estructura distributiva de los sueldos por sector para 1969, es posible obtener los valores del sueldo medio para este año y así compararlos con los de 1960 (cuadro N°22)

La comparación que se hace en el cuadro sobre sueldo medio mensual indica que se produce el mismo fenómeno que en el caso de los obreros: los empleados peor remunerados son aquellos que trabajan en el sector agrícola, y los mejor remunerados son los de la minería.

En orden creciente de ingresos medios, tanto para los obreros como para los empleados, la secuencia de sectores es la misma: agricultura, servicios, construcción, industria, electricidad, y minería.

En términos reales, el sueldo medio de los empleados no experimenta variación entre 1960 y 1969, <sup>23</sup> de modo que quienes viven de un sueldo no han sido favorecidos

---

<sup>23</sup> Esta afirmación supone que el sueldo vital no ha variado en términos reales durante estos años, lo que efectivamente ocurre. Entre 1962 y 1969 la tasa de aumento del sueldo vital, año a año, es igual a la tasa de aumento del Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.). Entre 1960 y 1961 hay problemas para hacer mediciones, por cuanto en 1960 no se fijó sueldo vital, en cambio en 1961 se fijó dos veces. Sin embargo, tomando el aumento de los años 1959 y 1962 como años "normales" se observa un aumento del sueldo vital levemente inferior al aumento del I.P.C. Por otra parte, a pesar de que lo anterior estaría indicando que la variación del sueldo vital es realmente una medida de la variación del poder adquisitivo de los empleados, es interesante mencionar el trabajo de J. García y H. Freyhoffer, La tasa efectiva de la inflación en Chile entre 1961 y 1968 y el comportamiento de los agentes económicos (Universidad de Chile, Instituto de Economía y Planificación, publicación N°118), por cuanto ellos presentan un índice de sueldos y salarios reales que muestra un deterioro de los sueldos reales entre estos años, índice cuyo deflactor no es el I.P.C., sino que uno propio de los autores.

Cuadro N°22

Sueldo medio mensual  
(escudos de cada año)

Sector de Actividad	Sueldo medio	1960	Índice de sueldos	Sueldo medio	1969	Índice de sueldos
		<u>Sueldo medio</u> Sueldo vital			<u>Sueldo medio</u> Sueldo vital	
Agricultura	99,7	1,73	70	859,0	1,80	76
Minería	216,4	3,78	153	1.950,0	4,10	173
Industria	158,6	2,76	112	1.412,0	2,96	125
Construcción	131,7	2,29	93	1.197,0	2,51	106
Electricidad	197,8	3,44	139	1.510,0	3,16	134
Servicios	120,1	2,09	65	1.026,0	2,15	91
Total	141,6	2,46	100	1.125,7	2,36	100

Fuente: Estadísticas de la Caja de Previsión de EE.PP.

con los procesos redistributivos de la última década.<sup>24</sup>

La situación de los obreros es completamente distinta pues a través del mayor cumplimiento de las disposiciones de salario mínimo, a través de una mayor sindicalización, etc., han visto aumentar sus salarios, en promedio, en magnitudes muy superiores al alza del costo de la vida. Mientras el salario medio obrero equivalía a 0,62 vitales de 1960, en 1969 se eleva a 1,15 vitales, en circunstancias que para los empleados esta relación disminuye de 2,46 a 2,36.

Se puede hablar entonces de la existencia de un deterioro relativo de los sueldos en relación a los salarios, alcanzando la relación entre el sueldo de un empleado y el salario de un obrero en 1969 un valor igual o casi la mitad al existente en 1960, como lo muestra el cuadro N°23.

Cuadro N°23

Relación entre sueldos y salarios medios

	1960	1969
Agricultura	7,79	3,75
Minería	3,74	1,93
Industria	3,55	2,27
Construcción	3,54	2,45
Electricidad	3,06	1,78
Servicios	6,26	3,33
Total	3,97	2,05

Fuente: Cuadros N°22 y N°17.

<sup>24</sup>Con las cifras de Cuentas Nacionales es posible concluir que el sueldo medio de los empleados aumenta, en términos reales, en un 21,5 por ciento entre 1960 y 1969. Esta tasa de aumento real es inferior al aumento experimentado por los salarios (54,6 por ciento) e inferior al aumento real del ingreso geográfico per cápita, entre estos años (42,5 por ciento).

La relación sueldo/salario apunta hacia una peor situación relativa de los salarios dentro de la agricultura que dentro de los demás sectores. Con todo, la mejoría relativa de los obreros entre 1960 y 1969 es grande, pues mientras en 1960 un empleado agrícola ganaba en promedio 7,8 veces más que un obrero agrícola, en 1969 el primero ganaba en promedio sólo 3,8 veces más que el segundo.

Sin embargo, este deterioro relativo de los sueldos en relación a los salarios no se aprecia al examinar las respectivas cifras de participación dentro del ingreso nacional, sino que, por el contrario, se observa que los sueldos aumentan su participación a través del tiempo mientras los salarios disminuyen. Esto se debe solamente al mayor aumento de la ocupación en la categoría de los empleados, respecto a la de los obreros,<sup>25</sup> ya que, como se vió anteriormente, las cifras de ingreso medio, que pueden obtenerse de las Cuentas Nacionales, también indican un deterioro de los sueldos en relación a los salarios (cuadro N°24).

Cuadro N°24

Participación de los sueldos y salarios en el ingreso geográfico (en porcentajes)

Tipo de ingreso	1960	1969
Sueldos	26,0	27,2
Salarios	18,4	16,0

Fuente: ODEPLAN, Cuentas Nacionales de Chile, 1960-1970.

<sup>25</sup>Este aumento del volumen de empleados se debe en su mayor parte al traspaso legal de obreros a la categoría de empleados (véase explicación más adelante).

(ii) Distribución por tramos de vitales. Así como para los obreros rige el llamado "salario mínimo" del cual habíamos recién, para los empleados tiene validez el "suelo vital", que es aquella remuneración mensual mínima a que tiene derecho un empleado que participa en el proceso productivo. Teóricamente entonces, no debiera existir ningún empleado en el tramo de rentas inferiores a un vital; sin embargo, constatamos la existencia de un 12 por ciento de empleados ganando menos de un vital en 1960, magnitud que disminuye levemente a un 10,8 por ciento en 1969. La única explicación que podríamos entregar al respecto es que pudiera tratarse de empleados que prestan sus servicios por jornadas incompletas, en cuyo caso sus rentas pueden ser inferiores al vital.

De acuerdo a los cuadros A.1 y A.2, la distribución de los empleados por tramos de vitales indica un empeoramiento de la estructura distributiva de los sueldos entre 1960 y 1969, ya que aumenta el porcentaje de empleados que ganan entre 1 a 2 vitales y disminuye en porcentaje que gana sobre 2 vitales (de 43,2 por ciento a 39,0 por ciento). Sin embargo, hablar de empeoramiento involucra cierto riesgo dado que la población de empleados en 1969 no es la misma que en 1960. En efecto, diversas leyes dictadas entre estos años han conferido la calidad de empleados a cierto tipo de obreros (mecánicos, torneros choferes, etc.), y es probable que este traspaso de categoría de obreros a empleados redunde en un aumento de empleados en los tramos más bajos de ingreso.<sup>26</sup>

<sup>26</sup>Al respecto, el servicio de Seguro Social en su publicación "Estadísticas" de 1967 se refiere a los obreros a los cuales se les otorgó el status de empleados como "obrero calificado y, por lo tanto de salarios altos", y, en la misma publicación correspondiente a 1968 hace el alcance que se trate de "grupos de salarios selectos". Sin embargo, a pesar de ser obreros de altas rentas, es preciso tener cuenta que en 1965, año en que se empiezan a dictar las leyes que les otorga calidad de empleados, alrededor de un 75 por ciento de los obreros ganaba menos de un vital, y un 88,6 por ciento de ellos ganaba menos de un vital y medio ("Estadísticas", 1965).

Por otra parte la proporción de empleados que integran el tope superior de la escala de renta,<sup>21</sup> prácticamente no experimentan variación: 1,6 por ciento en 1960 y 1,8 en 1969. Sin embargo, lo que sí aumenta, es el porcentaje del ingreso del cual se apropia esta pequeña élite de empleados: de 8,9 por ciento aumenta a 11,6 por ciento en 1969.

(iii) Deciles de la distribución y coeficiente de concentración. El cambio en la apropiación del ingreso entre los tramos inferiores y superiores se aprecia también, aunque en menor proporción, entre las dos mitades de la distribución. Mientras el 50 por ciento más pobre (siendo la mediana igual a E°101 en 1960 y E°772 en 1969) ve disminuir su participación en el ingreso de 24,5 por ciento a 23 por ciento, el 50 por ciento más rico aumenta su participación de 75,5 por ciento a 77 por ciento.<sup>23</sup> Con todo, esta mayor concentración del ingreso del 50 por ciento más rico de los empleados se produce solamente en el 10 por ciento de los empleados de mayores rentas, cuya participación en el ingreso aumenta de 30,2 por ciento en 1960 a 33,2 por ciento en 1969. El 40 por ciento superior a la mediana —que conforma el resto de esta mitad— ve disminuida su participación en el ingreso de un 45,3 por ciento en 1960 a un 43,8 por ciento en 1969. En concreto entonces, el 10 por ciento de los empleados más ricos aumenta su participación en el ingreso en desmedro del 90 por ciento restante.

Por otra parte, aunque leve, esta mayor concentración de los sueldos de los empleados se traduce en un pequeño aumento del coeficiente de Gini: de 0,3815 en 1960 a 0,4023 en el año 1969.

Desgraciadamente, la falta de información sobre los sueldos de los empleados en distintos sectores de actividad económica para otros años que no sean 1960, imposibilita

<sup>21</sup>Sobre 10 vitales.

<sup>23</sup>Cuadros A. 5 y A.6.

el hacer un análisis de éstos a través del tiempo. Ateniéndose al valor del coeficiente de concentración del ingreso en 1960, lo único que puede verificarse es que la mayor homogeneidad en la distribución del ingreso se produce al interior de los sectores de electricidad, gas y agua y del sector construcción (cuadro N°25).

Cuadro N°25

Coeficiente de concentración del ingreso de los empleados

Sector de actividad	1960	1969
Agricultura	0,3776	-
Minería	0,4096	-
Industria	0,3640	-
Construcción	0,3379	-
Electricidad	0,2839	-
Servicios	0,3542	-
Total	0,3315	0,4028

Fuente: Estadísticas Caja de Previsión EE. PP.

### 3.1.2.3. Empresarios

3.1.2.3.1. Composición sectorial. Para este sector de trabajadores no existe información que permita hacer un análisis en el tiempo a partir de 1960. Si bien hay estadísticas de ingresos empresariales para 1960, ellas se refieren exclusivamente a empresarios cuyos ingresos están afectos a tributación, quedando excluidos los empresarios de bajos ingresos. Debido a que sólo se cuenta con datos para 1967 y 1969 el análisis se centra en este breve período y obviamente que la validez del mismo está condicionada por la limitación que significa analizar cambios entre dos años tan cercanos.

Cuadro N°26

Composición sectorial de los empresarios  
(en porcentajes)

Sector de actividad	1967		1969	
	Estadísticas tributarias	Total nacional	Estadísticas tributarias	Total nacional
Agricultura	20,0	18,7	16,8	23,3
Minería	0,4	2,2	0,5	2,0
Industria	13,3	20,4	11,8	21,9
Construcción	-	1,7	-	2,0
Servicios	66,3	57,0	70,9	50,8
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Boletines de Estadística Tributaria (1968 y 1970).

ODEPLAN, "Población ocupada por sectores económicos 1960-1970"

La composición sectorial de los empresarios que es posible obtener de las estadísticas tributarias y la respectiva comparación con la composición sectorial a nivel nacional se expone en el cuadro N°26.

### 3.1.2.3.2. Indicadores de la distribución del ingreso

(i) Ingresos medios. Si se comparan los ingresos medios de los empresarios con el sueldo vital correspondiente, se observa un pequeño deterioro en la relación para la categoría de empresarios como un todo: en 1967 un empresario ganaba en promedio 7,6 veces más que el sueldo vital y en 1969 ganaba 7,3 veces más. Esto indica que el grupo de empresarios en conjunto no obtienen conquistas superiores al alza del costo de la vida, por lo menos entre estos años. La situación correspondiente a nivel de sectores productivos es prácticamente la misma.

Sin embargo, es muy difícil dar un juicio sobre la evolución ya sea positiva o negativa, de los ingresos empresariales ya que las cifras seguramente adolecen de subestimación: no están incluidas en las declaraciones de utilidades aquellos ingresos que los empresarios reciben por concepto de gastos de representación, viáticos, etc.

Dentro del cuadro N°27 llama la atención la magnitud que alcanzan las utilidades de los empresarios mineros, inclusive a pesar del pequeño deterioro que sufren entre 1967 y 1969. Por otra parte nuevamente se repite el fenómeno constatado en las dos anteriores categorías de ocupación: el ingreso de los empresarios agrícolas es el más bajo entre todos los sectores económicos, seguido de cerca por el sector servicios. Entre estos dos años se produce, además, un deterioro relativo de los ingresos agrícolas en relación al sector servicios.

Cuadro N° 27

Ingreso medio mensual de los empresarios  
(escudos de cada año)

Sector de actividad	Ingreso medio (E°)	1967		Ingreso medio (E°)	1969	
		<u>Ingreso medio</u> Sueldo vital	Indice		<u>Ingreso medio</u> Sueldo vital	Indice
Agricultura	1.600,3	5,2	69	2.150,4	4,5	62
Minería	11.270,3	36,8	482	15.730,0	32,9	454
Industria	4.161,3	13,6	176	5.331,9	11,2	154
Servicios	2.142,7	7,0	92	3.380,1	7,1	98
Total	2.337,0	7,6	100	3.467,6	7,3	100

Fuente: Boletines de Estadística Tributaria (1968 y 1970).

(ii) Distribución por tramos de vitales

Cuadro N°28

Distribución del ingreso de los empresarios  
(en porcentajes)

Tramos en sueldos vitales	1967		1969	
	Empres.	Ingreso	Empres.	Ingreso
0 a 1	8,1	0,5	6,4	0,4
1 a 2	16,4	3,2	17,8	3,6
2 a 3	12,0	3,9	12,2	4,1
3 a 4	10,1	4,6	10,9	5,2
4 a 5	9,4	5,5	9,3	5,7
5 a 10	24,1	22,4	24,4	23,6
10 a 20	13,1	23,7	12,6	24,0
20 a 40	5,0	17,6	4,3	17,9
40 a 80	1,4	9,6	1,3	9,4
80 y más	0,4	9,0	0,3	6,1
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente Cuadro A. 2. del apéndice de este trabajo.

Boletín de Estadísticas Tributarias (1968 y 1970).

Llama la atención el hecho de que la proporción de empresarios con ingresos superiores a 10 vitales disminuye de 19,9 por ciento a 19 por ciento entre 1967 y 1969. Si bien es muy pequeña esta disminución, hace pensar que este grupo de perceptores no es "cada vez más rico" como tiende a suponerse con respecto a ellos. Pero esta disminución de empresarios en los tramos altos presenta una gran excepción en los empresario mineros, cuya participación en el tramo de rentas superiores a 80 vitales aumenta de 5,2 por ciento en 1967 a 11,2 por ciento en 1969.

Por su parte, los empresarios agrícolas con rentas superiores a 10 vitales reducen su participación de 13 por

ciento a 9,5 por ciento entre estos años, al tiempo que su participación en el ingreso disminuye fuertemente de 44,9 por ciento a 33,2 por ciento.<sup>29</sup>

(iii) Deciles de la distribución y coeficiente de concentración. Como se aprecia en el cuadro N°29, esta disminución del ingreso del cual se apropian los empresarios de altas rentas implica a su vez una disminución de la concentración del ingreso en esta categoría. Esta menor concentración está reflejada en el cambio que experimenta el coeficiente de Gini entre los años 1967 y 1969: de 0,5513 disminuye a 0,5368. Esta disminución de la concentración se produce en la totalidad de los sectores de actividad económica:

Cuadro N°29

## Coeficiente de concentración de los empresarios

Sector de actividad	1967	1969
Agricultura	0,5080	0,4875
Minería	0,7830	0,7836
Industria	0,5264	0,4967
Servicios	0,5309	0,5263
Total	0,5513	0,5368

Fuente: Boletines de Estadística Tributaria (1968 y 1970).

La disminución del coeficiente de Gini para la población total se justifica puesto que la participación dentro del ingreso del 30 por ciento de los empresarios más pobres,

<sup>29</sup>Toda la información para 1967 y 1969 proviene de Boletines de Estadística Tributaria (1968 y 1970).

auruenta entre 1967 y 1969 de 5,2 por ciento a 6,1 por ciento al mismo tiempo que la participación del 20 por ciento superior disminuye de 60,0 por ciento a 50,4 por ciento. Sin embargo, el 50 por ciento inferior de los empresarios (con ingresos inferiores a E° 1.336) mantiene invariable su participación en el ingreso entre estos años: 14,7 por ciento.

Por último, un hecho importante, es la brusca disminución en el ingreso por parte del 20 por ciento de empresarios de servicios de mayores rentas: de 66,5 por ciento a 57,3 por ciento. Esta disminución no es absorbida por los grupos empresariales más pobres (por el contrario, éstos pierden ingresos), sino que por el 30 por ciento de empresarios comprendidos en los deciles 6°, 7° y 8°, quienes aumentan su participación en el ingreso de 18,1% en 1967 a 27,6 por ciento en 1969.

### 3.1.3. Conclusiones del estudio

En primer término, cabe aclarar que es muy difícil llegar a conclusiones definitivas cuando no se conoce la distribución de los ingresos de un sector importante, tanto por su volumen como por la heterogeneidad de sus integrantes, como son los trabajadores por cuenta propia.<sup>30</sup> Sin embargo, del análisis expuesto se desprenden los siguientes dos hechos que parecen ser bastante claros.

3.1.3.1. La existencia de una desigualdad en la distribución del ingreso entre distintas categorías ocupacionales. En efecto, la desigualdad en el reparto de los ingresos tiene uno de sus orígenes, por una parte, en las diferencias de remuneración al trabajo calificado y no calificado, y por otra, en la propiedad de recursos. El ingreso medio de las distintas categorías ocupacionales, referido al sector obrero, es el que se presenta en el cuadro N° 30.

<sup>30</sup>Conformaban un 23,3 por ciento de la población perceptora en 1967.

## Cuadro N°30

Indice de ingresos medios por categoría ocupacional  
(Salario obrero = 100)

	1960	1967*	1969
Obreros	100	100	100
Empleados	397	327	205
Empresarios	?	744	633

Fuente: Cuadros N°8, N°15, N°22, N°27, de este trabajo.

\*Estos datos no son absolutamente comparables con los de los otros dos años, pues provienen de fuentes distintas.

Para poder explicar estas diferencias habría que analizar la influencia que pueden ejercer factores tales como: tipo de trabajo, grado de calificación de la mano de obra, grado de organización sindical y como éste condiciona a su vez el poder de negociación, demanda de trabajo en relación con la oferta, etc. En todo caso, a juzgar por las cifras del cuadro N°30, las diferencias de ingreso entre las distintas categorías han disminuido durante la última década.

3.1.3.2. La existencia de una desigualdad en la distribución del ingreso dentro de una misma categoría ocupacional. Tal vez la conclusión más importante que puede extraerse de este trabajo es la gran concentración de ingresos al interior de los distintos grupos ocupacionales. Hay grandes diferencias entre los que ganan más y los que ganan menos, y esta desigualdad al interior de los distintos grupos disminuye entre 1960 y 1969 (como es el caso de los obreros y de los empresarios), o bien, aumenta (como es el caso de los empleados). Las cifras del cuadro N°31 sintetizan los cambios ocurridos.

Por otra parte, el coeficiente de Gini señala una disminución de la concentración del ingreso dentro del sector obreros y del sector empresarial. Al respecto, si bien el

## Cuadro N°31

Relación entre el ingreso medio del 20% superior de perceptores y el ingreso medio del 30% inferior

	1960	1967	1969
Obreros	7,8	-	8,9
Empleados	5,6	-	6,3
Empresarios	-	17,3	14,4

Fuentes: Cuadros A.5 y A.6 del Apéndice de este trabajo.  
Boletín de Estadística Tributaria, 1968.

cuadro N°31 también indica una disminución de la desigualdad dentro del sector obrero, no hay que olvidar que se constata en páginas anteriores que, si bien el salario de los obreros más pobre aumenta, el salario de pequeños grupos de obreros mejor remunerados aumenta más rápidamente. La disminución de la desigualdad en la distribución de los salarios se puede explicar en parte por el hecho de que los obreros de mayores rentas fueron traspasados a la categoría de empleados. Asimismo, el aumento de la desigualdad en la distribución de los sueldos puede tener su origen en parte, en la absorción de población obrera que engrosa aquellos estratos de bajos ingresos. En efecto, mientras el salario medio del 30 por ciento más pobre de obreros aumenta 17,8 veces, el salario medio del 20 por ciento más rico de obreros aumenta en 15,8 veces. Por otra parte, mientras el sueldo medio del 30 por ciento más pobre de empleados aumenta 7,4 veces, el sueldo medio del 20 por ciento más rico de empleados aumentó 8,4 veces.

En síntesis, el esquema distributivo de los ingresos, a través de la última década, apunta hacia una disminución de la desigualdad para el conjunto de los obreros así como para el conjunto de los empresarios. Al interior de estos

dos grupos de trabajadores el 50 por ciento más pobre aumenta su participación en el ingreso aunque no significativamente. Por el contrario, ha aumentado la desigualdad en la percepción de ingresos entre los empleados, disminuyendo incluso la participación del 50 por ciento más pobre en el ingreso total.

No conociendo la distribución del ingreso para la población total, no puede obtenerse una conclusión más general. Sin embargo, desde un punto de vista global, ateniéndose al análisis efectuado aquí, parece ser que:

a) El sector obrero es el que más ha evolucionado: el conjunto de obreros ha mejorado sus ingresos significativamente, al mismo tiempo que en 1969 hay una menor proporción de obreros pobres que en 1960. Este importante aumento del salario medio obrero se ha producido a pesar de haber sido traspasados a la categoría de empleados una elevada número de obreros (alrededor de 100.000),<sup>31</sup> en su gran mayoría de altos salarios.

b) El sector de empleados es el que más ha perdido en el proceso distributivo, pues sus conquistas monetarias apenas alcanzan a recuperar lo perdido por el aumento de precios. Se suma a ello la disminución de la proporción de empleados que en 1960 ganaban más de dos vitales y el hecho que el 50 por ciento más pobre de los empleados ve disminuir su participación en el ingreso.

Las conclusiones recién presentadas son ampliamente confirmadas por los estudios sobre remuneraciones que ha hecho la Sociedad Minera El Teniente<sup>32</sup> entre empresas industriales e instituciones como bancos, oficinas públicas, y empresas de utilidad pública. En efecto, el promedio de las cifras de remuneración líquida mensual indican que, en términos reales, los obreros han obtenido conquistas muy superiores a las de los empleados ( cuadro N°32).

<sup>31</sup> Trivelli P., "Tendencia a la igualación de los salarios en Chile" (Servicio Cooperación Técnica, abril, 1970).

<sup>32</sup> Sociedad minera El Teniente, "Análisis sobre remuneraciones y beneficios accesorios en Chile" (anual).

Cuadro N° 32

Variación de la remuneración promedio mensual líquida  
entre 1960 y 1969

Sector productivo	Empleados		Obreros	
	Casados	Solteros	Casados	Solteros
Alimentos y similares	+32,1	+33,8	+69,7	+ 74,1
Armaduras	+30,8	+33,5	+26,2	+ 37,6
Bancos	- 8,4	-17,3	+ 3,3	- 7,6
Cobre	+15,7	+12,9	+57,1	+ 57,9
Construcción	+ 3,1	+ 3,8	+96,8	+114,8
Cuero y calzado	+16,4	+13,8	+11,7	+ 7,4
Industria de elaboración	- 5,2	-10,6	+86,4	+ 99,1
Industria extractiva	+16,3	+17,8	+46,6	+ 66,4
Industria metalúrgica	- 2,7	- 4,4	+53,3	+ 54,6
Laboratorios químicos-farmac.	+ 7,1	+ 4,2	+43,7	+ 42,7
Petróleo	- 8,9	-14,4	+27,2	+ 17,1
Industria textil	+38,4	+35,9	+65,1	+ 72,8
Empresas de utilidad pública	+ 8,1	+ 8,1	+41,1	+ 35,6

Fuente: Sociedad Minera El Teniente, "Análisis sobre remuneraciones y beneficios accesorios en Chile".

Respecto a las conclusiones, es preciso tener presente que el análisis hecho abarca solamente años extremos de la década, de modo que la validez de las conclusiones hay que juzgarlas desde este punto de vista. Aun cuando no hay información suficiente para analizar períodos intermedios al interior de la década 1960-1969, algunos antecedentes recogidos parecen indicar que las conclusiones logradas en este estudio no pierden validez. En efecto, de los estudios de El Teniente, puede comprobarse que hubo períodos en los cuales las remuneraciones sufrieron una pérdida en términos reales, concretamente entre 1963 y 1964, pero esta pérdida, junto con la consiguiente recuperación, se produjo tanto en los sueldos como en los salarios. En otras palabras, los salarios crecieron más aceleradamente que los sueldos años tras año, de modo que esta mejoría relativa de los obreros respecto de los empleados entre 1960 y 1969 no fue producto de algunos períodos en los cuales los salarios se estancaron mientras los sueldos subían, y viceversa. Si bien entre 1960 y 1964 pudo existir una pérdida real en el ingreso tanto de empleados como de obreros, entre 1964 y 1969 hubo una clara redistribución en favor de los obreros.

### 3.2. Distribución familiar del ingreso

3.2.1. Distribución del ingreso en 1968. Para centrar el análisis en un punto del tiempo, la única posibilidad hasta el momento es hacerlo en base a la información que entrega la "Encuesta Nacional de Ingresos Familiares" realizada por la Dirección de Estadística y Censos durante el período marzo-junio de 1968.<sup>33</sup>

Es importante recordar que el ingreso familiar está definido como la suma del total de ingresos de cada miembro de la familia, y no sólo de aquella parte con que contri-

<sup>33</sup> Mayores antecedentes sobre esta fuente de información se entregaron en el punto 2.

buyen al presupuesto familiar. La información que recoge esta encuesta se refiere a ingresos brutos, es decir, antes de deducir el pago de leyes sociales y de impuestos, de modo que los valores absolutos no son comparables con los resultados de la encuesta de CEDEM para 1967. Otra diferencia de esta fuente de información en relación con los datos que proporciona CEDEM se refiere a la incorporación de ingresos no-monetarios para los trabajadores agrícolas y a la estimación del valor del autoconsumo de los consumidores. Este es, por tanto, un concepto de ingreso bastante más completo que el utilizado para el análisis de la distribución personal individual en 1967 y, por lo mismo, cualquier comparación entre ambos estudios debe hacerse teniendo presente estas restricciones. Por otro lado, en esta parte del estudio se incluyen tanto los ingresos de la población activa como de la población pasiva.

El análisis contempla una desagregación por categorías ocupacionales, por sector de actividad económica y por área de residencia, atendiendo siempre a la posición del mayor contribuyente al presupuesto de la familia. La mayor limitación para hacer un análisis más a fondo sobre las características de la distribución familiar del ingreso, se refiere a la falta de antecedentes que permitan cruzar las variables ocupación con sector económico. Por lo tanto, es imposible localizar, por ejemplo, los sectores de actividad en que se centran las familias obreras más postergadas, o bien las familias de trabajadores independientes que están en el extremo superior de la escala de rentas, etc.

3.2.1.1. Generalidades de la distribución.<sup>34</sup> En líneas generales, al igual que en el caso de la distribución individual, es posible hablar de una marcada desigualdad en la distribución familiar del ingreso: mientras el 50 por ciento más pobre de las familias recibe sólo un 20,1 por ciento del ingreso total generado en la economía, el 50 por ciento superior se apropia del 79,9 por ciento restante. Es más, mientras el 20 por ciento más postergado de las familias

<sup>34</sup>Todas las cifras que figuran en el texto se desprenden de los cuadros A. 7 al A. 10 del Apéndice A, como asimismo del cuadro N°28 del texto.

recibe sólo un 4,9 por ciento del ingreso, el 20 por ciento más rico recibe un 51 por ciento del ingreso.

Sin embargo, a pesar de constatarse esta gran concentración del ingreso en la mitad superior y, particularmente, en el extremo superior, ella es menor que la observada al analizar la distribución individual de los ingresos. Más aún, mientras la mediana de la distribución individual en 1967 equivalía a 1,1 vitales de aquel año, la mediana de la distribución familiar en 1968 equivale a 1,6 vitales. Sin desconocer que las comparaciones anteriores llevan a concluir que la distribución por familias corrige favorablemente los perfiles distributivos, no hay que olvidar que ella incluye estimación de ingresos no-monetarios y de autoconsumo, de modo que no es posible concluir en forma categórica que la familia cumple un papel redistributivo. Más aún, resulta más dudosa la función redistributiva de la unidad familiar al comprobar que en los estratos de mayores ingresos la relación entre personas remuneradas y el total de personas por familia es más alta que en los estratos de bajos ingresos (cuadro N°33).

Cuadro N° 33

Tasas de actividad por estratos de ingreso

Tramos de ingreso	Personas por hogar (1)	Remunerados por hogar (2)	Remunerados personas (3)=(2) : (1)
0 a 1 vital	4,64	1,12	0,242
1 a 2 "	5,31	1,41	0,265
2 a 3 "	5,71	1,75	0,306
3 a 4 "	5,98	1,94	0,324
4 a 5 "	5,50	2,03	0,369
5 a 10 "	5,86	1,95	0,345
10 y más "	6,09	1,82	0,299

Fuente: "Encuesta Nacional sobre ingresos familiares" (DEC marzo-junio 1968).

En cuanto a los extremos de la escala distributiva, se observa que la distribución familiar reduce los márgenes de desigualdad observados en la distribución individual, ya que el 10 por ciento más rico de las familias recibe, en promedio, 14,5 veces más que el 10 por ciento más pobre, mientras esta relación era de 27,7 a 1 a nivel individual. Este fenómeno se refleja en el índice de concentración, cuyo valor era de 0,52 para la distribución individual de los ingresos y alcanza a 0,44 para la distribución familiar.

En términos de ingreso medio, se observa que el promedio de rentas de la mitad inferior alcanza a E°346,7 (inferior al sueldo vital de E° 372, fijado para 1968), mientras la mitad superior ostenta un ingreso medio de E° 1.378,3, es decir, 3,71 vitales.

3.2.1.1.1. 30 por ciento más pobre de las familias.  
Este estrato de familias, cuyos integrantes viven por debajo del nivel mínimo de subsistencia se apropia de un 8,4 por ciento del total de ingresos, alcanzando un ingreso promedio de E° 241,5 (64,9 por ciento de un vital). El primer 20 por ciento de las familias presenta una situación distributiva muy similar (el ingreso medio del segundo decil supera al del primer decil en sólo E° 8), alcanzando en promedio un ingreso equivalente a 0,57 vitales. En mejor situación relativa se encuentran las familias que componen el tercer decil, por cuanto su ingreso medio alcanza a 0,81 vitales.

Un análisis de la composición funcional de este estrato más postergado<sup>35</sup> indica que lo integran en su gran mayoría familias cuyo sustentador principal es trabajador independiente u obrero, además de aquellas personas que viven de jubilaciones, pensiones, arriendos, etc. La participación de cada categoría ocupacional en este 30 por ciento .

<sup>35</sup>En rigor, no es exactamente el 30 por ciento inferior sino que el 28,3 por ciento más pobre de las familias.

más pobre es la siguiente: 2,7 por ciento del total de empleadores, 43,1 por ciento del total de familias de trabajadores independientes, 3,4 por ciento del total de empleados, 30,4 por ciento de total de familias obreras y un 45,5 por ciento del total de personas que reciben ingreso de transferencias o de capital.

A nivel de sectores económicos, la composición de este estrato inferior indica que las familias más pobres son aquellas que viven básicamente de un ingreso agrícola, integrando además este estrato, mayoritariamente, aquellas familias que declaran no tener actividad específica. En concreto, conforman el 30 por ciento más pobre de las familias el 51,2 por ciento del total de familias agrícolas, el 10,2 por ciento de los hogares mineros, el 18,3 por ciento de los hogares cuyo mayor ingreso proviene de la industria, el 24,4 por ciento de los hogares del sector construcción, el 10,5 por ciento de los hogares del sector eléctrico y el 14,8 por ciento de los hogares del sector servicios.

Aunque no existe la información que permita cruzar la posición ocupacional con el sector económico, las cifras anteriores parecen indicar que se repite el mismo fenómeno que a nivel de la distribución individual: las familias más pobres son, por lo general, aquéllas sustentadas fundamentalmente por obreros o trabajadores independientes que prestan sus servicios en el sector agrícola.

Hay sin embargo, dos hechos que son claros:

- en este estrato más pobre, las familias que viven básicamente de las entradas de algún trabajador independiente, están en una situación más desmejorada que las familias de obreros.
- las familias más pobres son aquellas que se sostienen fundamentalmente con ingresos originados en zonas rurales, y, particularmente, en la agricultura.

### 3.2.1.1.2. 50 por ciento intermedio de las familias.

Este estrato, integrado por todas aquellas familias que conforman los deciles 4° al 8°, se apropia de un 40 por ciento del ingreso, alcanzando un ingreso medio de E° 700,3, inferior al promedio del país y equivalente a 1,38 sueldos vitales. Al interior de este 50 por ciento intermedio de las familias hay diferencias que se reflejan en la magnitud que alcanza el ingreso medio en los deciles extremos: prácticamente se duplica entre el 4° y el 8° decil.

Esta categoría de familias está en mejor condición que la anterior, reflejándose este hecho en la composición funcional y sectorial de las familias. En términos funcionales, respecto al primer 30 por ciento, la proporción de empleadores sube a 17,2 por ciento del total, los trabajadores independientes disminuyen a 40,3 por ciento, los empleados aumentan fuertemente a 52,0 por ciento y los obreros aumentan a 62,6 por ciento. La composición sectorial refleja que en este estrato intermedio disminuye la proporción de familias agrícolas (de 51,2 por ciento a 41,7 por ciento), al tiempo que aumenta la participación de las familias de todos los demás sectores, especialmente las del sector minero (de 10,2 por ciento a 63,9 por ciento). Ligado estrechamente a este fenómeno, se observa además que mientras el 30 por ciento más pobre de las familias está integrado por un 45,4 por ciento de familias rurales y un 17,8 por ciento de familias urbanas, en este 50 por ciento intermedio se mantiene invariable la proporción de familias rurales a la vez que forman parte de él un 53 por ciento de las familias urbanas.

### 3.2.1.1.3. 20 por ciento más rico de las familias.

Este grupo de familias se apropia de un 51 por ciento del total de ingresos del país, evidenciándose fuertes diferencias entre los dos deciles que la componen: mientras las familias que integran el 9° decil alcanzan un ingreso promedio de E° 1.388,6 el 10 por ciento más privilegiado de las familias se apropia de un 34,9 por ciento del ingreso total y alcanzan un prome-

dio de ingresos de E° 3.010,1.

En conjunto, este 20 por ciento superior presenta un ingreso medio que equivale a 9,1 veces el ingreso medio del 30 por ciento inferior de las familias, a 3,14 veces el ingreso medio del 50 por ciento intermedio de las familias y a 2,5 veces el promedio de ingresos del total de familias del país.

En términos ocupacionales, componen esta categoría fundamentalmente familias de empleados (un 51,2 por ciento del total) y trabajadores independientes (20,0 por ciento del total). Por otra parte, sólo un 7 por ciento del total de familias obreras integran este estrato de más altos ingresos. En términos sectoriales, se aprecia una mayor participación de familias cuyo sustentador principal recibe ingresos del sector electricidad, minería y servicios.

3.2.1.1.4. Cuadros resúmenes. Con el objeto de sintetizar las observaciones anteriores, se incluyen dos cuadros que permiten apreciar la composición ocupacional y sectorial de los distintos estratos de familias que se han distinguido atendiendo a su nivel de ingreso.

#### Cuadro N°34

Composición ocupacional de los estratos de familias  
(en porcentaje)

Categoría ocupacional	30% más pobre	50% intermedio	20% superior
Empleadores	0,2	0,8	8,3
Trabaj. independientes	39,0	20,5	20,0
Empleados	2,9	25,4	51,2
Obreros	37,4	43,4	11,3
Otros	20,5	9,9	9,2
Total familias	100,0	100,0	100,0

Cuadro N°35

Composición sectorial de los estratos de familias  
(en porcentajes)

Sector económico	30% más pobre	50% intermedio	20% superior
Agricultura	41,4	19,0	7,5
Minería	0,8	2,9	2,9
Industria	12,4	23,2	19,3
Construcción	6,4	9,1	4,7
Electricidad	0,2	0,5	1,1
Servicios	13,1	35,1	55,3
Sin actividad específica*	20,7	10,2	9,2
Total familias	100,0	100,0	100,0

\*Incluye toda la población pasiva y los miembros de la población activa para los cuales no está definida la rama de actividad a la que pertenecen.

3.2.1.2. Características de la distribución familiar del ingreso atendiendo a la posición ocupacional del mayor contribuyente. Un análisis de la distribución familiar del ingreso atendiendo a la posición ocupacional del mayor contribuyente señala que se repiten las características observadas a nivel de la distribución individual de los ingresos. En efecto, las cifras que siguen indican que los hogares de empresarios son los que mejor están en términos de ingreso mientras los hogares de obreros son los más postergados.

A juzgar por las cifras del cuadro N°36, la distribución familiar del ingreso reduce las diferencias de ingreso provenientes de los distintos tipos de aporte que hacen los factores al proceso productivo. Las familias más posterga-

das son las de los obreros y las de los trabajadores independientes, y en términos relativos, ambas categorías están "igual de mal" a nivel familiar a pesar de que en términos de la distribución individual del ingreso los trabajadores independientes están, en promedio, doblemente mejor que los obreros.

Cuadro N°36

Ingreso medio familiar según posición ocupacional  
(escudos mensuales de 1968; promedio marzo-junio)

Categoría ocupacional	Ingreso medio	Indice familiar 1968	Indice individual 1967
Empleadores	2.635	305	388
Trabajadores indep.	665	79	102
Empleados	1.395	162	171
Obreros	639	74	52
Otros	696	81	-
Total	863	100	100

En lo que sigue se analizan con mayor detalle aquellas características ocupacionales de trabajadores activos, excluyendo los hogares que viven fundamentalmente de ingresos de inactivos como jubilados, rentistas, etc.

3.2.1.2.1. Familias de empleadores. Estas constituyen sólo un 2,2 por ciento del total de familias del país, al tiempo que se apropian de un 5,8 por ciento del total de ingresos generados en la economía. Esta situación privilegiada en relación a las restantes categorías de ocupación que se observaba recién en las cifras de ingreso medio, se corrobora en el hecho de que sólo un 2,7 por ciento de las

familias de empresarios viven con ingresos inferiores a un vital, en circunstancias que esta proporción es de 28,3 por ciento para las familias del país en su totalidad. El ingreso medio de estas familias alcanza a 7,1 vitales, es decir, 3,1 veces el promedio de ingresos de el país.

El índice de concentración del ingreso al interior de esta categoría de familias tiene un valor de 0,3676, inferior al índice para el país en su totalidad por cuanto hay un mayor grado de homogeneidad a nivel de empleadores que a nivel del total de familias del país. Por otra parte, se observa que el grado de desigualdad en el reparto del ingreso (medido en términos de relación entre deciles extremos), es prácticamente igual en las familias de empresarios pobres que en las de los más ricos, aun cuando las diferencias de participación en el ingreso son considerables: 24,2 por ciento para el 50 por ciento más pobre y 75,8 por ciento para el 50 por ciento superior.

### 3.2.1.2.2. Familias de trabajadores independientes.

La distribución del ingreso de estas familias se caracteriza fundamentalmente por poseer uno de los mayores grados de desigualdad, reflejado en un coeficiente de concentración de 0,456, levemente superior al que presenta la población total de familias. La desigualdad en el reparto de las rentas de trabajadores por cuenta propia tiene su origen en las grandes diferencias de participación en el ingreso entre las familias más pobres (5,4 por ciento del ingreso recibe el 20 por ciento inferior) y las más ricas (51,6 por ciento del ingreso se concentra en el 20 por ciento más rico).

En relación al grupo de familias obreras, se constata que el 70 por ciento de las familias de trabajadores independientes más postergadas ostentaban niveles de ingreso medio inferiores a aquellos del 70 por ciento más pobre de las familias asalariadas, alterándose esta relación solamente en el 30 por ciento superior de la escala de ingresos. Si bien en promedio el índice de ingreso medio calcu-

lado en el cuadro N° 36 señala que las familias obreras estarían en peor situación que las familias de independientes, este promedio está escondiendo el hecho de que las familias más pobres del país son precisamente las familias que son sustentadas por algún trabajador independiente. Por lo demás, la distribución de familias por tramos de vitales indica que mientras un 43,1 por ciento de las familias de trabajadores independientes vive con entradas inferiores a un vital, sólo lo hacen un 30,4 por ciento del total de familias cuyo principal sustentador es obrero.

Por último, para tener una idea de la importancia que tiene esta categoría dentro del conjunto de familias, se observa que ellas constituyen un 25,6 por ciento del total de familias del país, recibiendo un 20,4 por ciento del total de ingresos.

3.2.1.2.3. Familias de empleados y obreros. Las familias de empleados conforman en total un 24,8 por ciento de las familias y se apropian de un 39,8 por ciento del ingreso total, lo cual, en términos de ingreso medio, las coloca en una posición relativa muy favorable respecto a las restantes categorías, excepción hecha de las familias de empresarios. A la inversa, las familias obreras constituyen un 34,8 por ciento del total de hogares del país pero sólo reciben un 23,3 por ciento del ingreso total. Las familias obreras ostentan el ingreso medio más bajo de la economía, equivalente apenas al 88 por ciento del ingreso promedio para el país en su totalidad. Sin embargo, es preciso recordar que las familias obreras más pobres están relativamente mejor que las familias de trabajadores por cuenta propia más postergadas.

Las grandes diferencias de remuneración entre empleados y obreros, observadas ya a nivel de la distribución personal individual de los ingresos, se repiten también a nivel de ingresos por familias aunque un poco más atenuadas (cuadro N°36). Este fenómeno indicaría que una de las

fuentes de las diferenciales de ingreso estaría en el tipo de trabajo que se aporte al proceso productivo, siendo el trabajo intelectual mucho mejor remunerado que el trabajo físico. Por su parte, las diferencias de ingreso entre familias de asalariados en su conjunto —obreros y empleados— y familias de empresarios, indicarían que el aporte de capital al proceso productivo recibe una remuneración muy superior al mero aporte de trabajo.

La distribución del ingreso al interior de las familias de obreros y empleados es muy disímil, siendo mucho más desigual la distribución entre los empleados que entre los obreros. El valor del coeficiente de concentración es de 0,371 para los empleados y 0,283 para las familias obreras, valores que reflejan sobre todo una mayor concentración del ingreso en el 20 por ciento superior de las familias de empleados que de obreros, por cuanto los deciles inferiores participan en una forma muy semejante en el ingreso. Pero no sólo la distribución del ingreso de las familias de obreros es inferior a la de los empleados, sino que es la que presenta el menor grado de desigualdad entre todas las categorías, hecho éste que refleja la mayor homogeneidad de sus componentes en relación a las restantes categorías. Por otra parte, mientras la distribución del ingreso de las familias obreras presenta un grado de desigualdad muy similar entre la mitad más pobre y la más rica, la distribución del ingreso de las familias de empleados es bastante "igualitaria" al interior de la primera mitad pero muy desigual en la segunda mitad.

3.2.1.3. Algunos aspectos de la distribución familiar del ingreso atendiendo a la ubicación sectorial del mayor contribuyente. Corroborando lo que se adelantó en el análisis de la distribución funcional del ingreso, el sector agrícola es aquél más postergado en relación a los demás sectores, repitiéndose entonces el fenómeno observado en el análisis de la distribución individual del ingreso, a pesar de que ahora se han incluido los ingresos no-monetarios. Por otra

parte, en términos absolutos, la distribución del ingreso en áreas rurales es mucho más desfavorable que la distribución en áreas urbanas, siendo más equitativa la distribución del ingreso rural. Las cifras del cuadro N° 37 señalan estos hechos y una comparación con lo que ocurre a nivel de ingresos individuales en 1967.

Cuadro N° 37

Indice de ingreso medio por sectores y áreas geográficas  
(ingreso medio total = 100)

	Indice familiar 1968	Indice individual 1967
<b>Sectores</b>		
Agricultura	57	60
Minería	114	100
Industria	100	
Construcción	85	
Electricidad, gas, etc.	190	
Servicios	129	122
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>
<b>Área geográfica</b>		
Urbana	123	118
Rural	64	61
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

A pesar de referirse a distintos conceptos de ingreso, llama la atención la gran similitud que existe entre la distribución individual y familiar en términos de las diferencias sectoriales y regionales de ingreso. Así por ejemplo,

una persona que reciba ingresos urbanos, lo mismo que una familia que viva fundamentalmente de ingresos originados en áreas urbanas, gana, en promedio, 1,9 veces más que una persona o una familia que viva en áreas rurales.

El coeficiente de concentración<sup>36</sup> señala que la distribución familiar del ingreso presenta el mayor grado de equidad al interior de los sectores Agricultura y Construcción, tornándose altamente desigual en el sector de Electricidad, gas y agua. Mientras las familias de este último sector ostentan el mayor nivel de ingreso medio del país y al mismo tiempo la mayor inequidad (el 10 por ciento más rico de las familias recibe en promedio 23,5 veces más que el 10 por ciento más pobre), las familias agrícolas presentan el menor nivel de ingreso medio del país pero al mismo tiempo el menor grado de desigualdad (el 10 por ciento más rico gana sólo 7,2 veces más que el 10 por ciento más pobre). El grado de pobreza de las familias agrícolas se hace además evidente al observar que más de la mitad de ellas vive de ingresos inferiores al ingreso de subsistencia, incluidas las regalías en especie. En realidad, la pobreza es generalizada en el área rural, pues un 45,4 por ciento de las familias rurales viven con ingresos inferiores al sueldo de subsistencia, mientras sólo lo hace un 17,8 por ciento de las familias urbanas.

3.2.1.4. Síntesis de las principales características de la distribución familiar del ingreso. A modo de resumen y conclusión de todo lo que se ha dicho, se presenta a continuación el cuadro N°38, resumen de los principales indicadores de la distribución del ingreso.

---

<sup>36</sup>Ver cuadro N°38

Indicadores de la distribución familiar del ingreso (1968)

	Ingreso		Ing.med. Ing.med. 10°decil		Ing.med. Ing.med. 1°decil		Coef. de Gini	Participación en el ingreso inferior superior
	medio	5°decil	10°decil	1°decil	6°decil	1°decil		
Población total	862,5	2,7	4,8	14,5	0,444054	4,9	51,0	
Empleados	2.635	3,5	3,2	13,6	0,367642	6,2	45,7	
Trabaj. independ.	685	2,9	4,4	14,4	0,456416	5,4	51,6	
Empleados	1.395	1,9	3,7	8,2	0,371238	7,5	45,1	
Obreros	577	2,3	2,6	6,6	0,282899	8,0	38,8	
Y transferencias	639	2,3	4,9	16,1	0,453306	5,5	51,8	
Y capital	696	4,1	5,4	29,2	0,515566	3,1	56,5	
Agricultura	512	1,4	3,6	7,2	0,360531	8,1	47,4	
Minería	1.027	2,0	3,2	9,4	0,478041	7,2	44,8	
Industria	897	2,5	3,7	12,2	0,398701	5,5	48,0	
Construcción	766	1,9	4,0	8,8	0,362837	7,5	45,4	
Electricidad	1.008	3,1	6,6	23,5	0,482742	4,7	54,8	
Servicios	1.162	3,8	3,8	15,1	0,418859	5,0	48,6	
Area urbana	1.058	3,4	4,3	15,9	0,427027	4,8	49,9	
Area rural	548	1,9	3,8	10,5	0,385607	6,1	48,0	

### 3.2.2. Distribución del ingreso familiar en el tiempo.

La única información que existe sobre ingresos familiares con anterioridad a la Encuesta Nacional de Ingresos Familiares de 1968 que se acaba de analizar, está contenida en una encuesta efectuada en 1964,<sup>37</sup> pero cuya cobertura se limita exclusivamente al Gran Santiago. Esto plantea una doble alternativa de análisis respecto a los cambios ocurridos en la distribución familiar del ingreso.

a) Por una parte, comparar la estructura distributiva existente en el país en 1968 con la estructura distributiva existente en el Gran Santiago en 1964, suponiendo para este efecto que la distribución familiar del ingreso en el Gran Santiago es representativa de lo que ocurre en el conjunto del país.

b) Una segunda alternativa que se plantea es analizar los cambios ocurridos en la distribución familiar del ingreso pero referidos solamente al Gran Santiago: aislar la información referente al Gran Santiago en 1968 y compararla con la información existente para el Gran Santiago en 1964.

En este trabajo se ha optado por la segunda alternativa, es decir, analizar los cambios distributivos ocurridos en el Gran Santiago entre 1964 y 1968. Se prefirió esta alternativa por cuanto parece demasiado arriesgado suponer que en el Gran Santiago se dan las mismas características del país en su conjunto en cuanto a magnitud de las diferencias socioeconómicas, grado de desigualdad de las rentas, niveles de ingreso, etc. Por lo demás, si realmente existe una gran similitud entre lo que ocurre en el Gran Santiago y lo que ocurre en el país en su totalidad, el análisis que a continuación se hace para el Gran Santiago puede hacerse extensivo al conjunto del país.

---

<sup>37</sup>Demanda de bienes durables- Gran Santiago, junio 1964, (Universidad de Chile, Instituto de Economía y Planificación, publicación N°79).

**3.2.2.1. Composición funcional de las familias del Gran Santiago.** La importancia relativa de las distintas categorías ocupacionales en los años en los cuales se analiza la distribución familiar del ingreso tanto en términos de absorción de población como de participación en el ingreso total, se refleja en el cuadro N°39.

Cuadro N° 39

Composición funcional de las familias del Gran Santiago  
(en porcentajes)

Categorías ocupacionales	1964		1968	
	Hogares	Ingresos	Hogares	Ingresos
Empleadores	3,1	9,4	4,0	9,8
Trabaj.indep.	20,6	19,4	20,2	18,7
Empleados	31,9	44,2	32,4	46,3
Obreros	35,1	19,0	29,3	16,5
Otros*	9,3	8,0	7,7	10,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Las mencionadas en el punto 2.

\*Son familias cuyo sustentador principal es inactivo (jubilado, rentista, etc.).

En general, se puede decir que no han ocurrido cambios significativos en la composición funcional de las familias, destacándose solamente la relativa disminución de familias obreras dentro del total. En términos generales, respecto al ingreso, sólo llama la atención el aumento en la apropiación de ingreso por parte de aquellas familias que viven fundamentalmente de ingresos provenientes del capital o de transferencias: arriendos, intereses de cuentas de ahorro, jubilaciones, etc.

## Cuadro N° 40

Ingreso medio familiar mensual en el Gran Santiago  
(escudos de cada año)

Categorías ocupacionales	Ingreso medio (E°)	1964		Ingreso medio (E°)	1968	
		$\frac{\bar{Y}}{S.V}$	Indice		$\frac{\bar{Y}}{S.V}$	Indice
Empleadores	1.036,2	8,9	305	3.018,3	8,1	247
Trabaj. independ.	320,7	2,1	94	1.004,3	2,7	82
Empleados	489,8	3,1	138	1.746,3	4,7	143
Obreros	183,6	1,2	54	687,1	1,8	58
Otros	283,0	2,0	86	927,7	2,5	76
<b>Total</b>	<b>339,7</b>	<b>2,3</b>	<b>100</b>	<b>1.220,4</b>	<b>3,3</b>	<b>100</b>

Fuente: Véase punto 2.

### 3.2.2.2. Indicadores de la distribución del ingreso.

3.2.2.2.1. Ingreso medio. En términos de ingreso medio, todas las categorías han experimentado aumentos en términos reales, aunque son las familias de obreros y de empleados las que mayores conquistas han logrado entre 1964 y 1968, mientras las familias de empleadores han mejorado pero relativamente en magnitudes inferiores. Por otra parte, el conjunto de las familias del Gran Santiago ha evolucionado en términos reales, de modo que puede hablarse de un mejoramiento general en los niveles de ingreso del Gran Santiago entre estos años. (Cuadro N° 40.)

3.2.2.2.2. Decieles de la distribución y coeficiente de concentración. Habiéndose producido un aumento real en los niveles de ingreso de las familias del Gran Santiago entre 1964 y 1968, se hace necesario examinar si tal aumento de ingreso se ha producido a expensas de una mayor inequidad en el reparto del mismo o si junto con este mejoramiento ha disminuido la desigualdad de la distribución.

Cuadro N°41

Proporción del ingreso acumulado por diferentes deciles  
(en porcentajes)

Deciles de familias	Porcentaje del ingreso acumulado	
	1964	1968
10	1,6	1,6
30	7,8	9,0
50	18,8	19,5
70	35,6	36,8
90	64,9	65,4
100	100,0	100,0

Fuente: Véase punto 2.

El cuadro N°41 indica que la distribución del ingreso familiar en el Gran Santiago se ha tornado más equitativa entre 1964 y 1968, conclusión ésta que es corroborada por el valor que alcanza el coeficiente de concentración para el total de familias del Gran Santiago (cuadro N° 42).

Cuadro N° 42

## Coeficiente de concentración

Categorías ocupacionales	1964	1968
Empleadores	0,379263	0,330555
Trabaj. independi	0,471884	0,419756
Empleados	0,382844	0,382907
Ob reros	0,337251	0,264429
Otros	0,489147	0,504471
Total	0,466731	0,446253

Fuente: Véase punto 2.

El aumento en el valor del coeficiente de concentración para los empleados y para las familias cuyo sustentador principal no pertenece a la población activa se debe principalmente a la mayor apropiación de ingresos por parte del 20 por ciento más rico de las familias de estas categorías. En efecto, las primeras aumentan su participación de 45,3 por ciento a 46,0 por ciento, mientras las segundas aumentan de 53,0 por ciento a 56,1 por ciento.

En general, el mejoramiento observado en el ingreso medio familiar junto a la mayor equidad de la distribución se explica fundamentalmente por el hecho de que las familias más pobres han obtenido conquistas mayores que las familias más ricas. El análisis de los deciles al interior de las distintas categorías ocupacionales permite apreciar

que efectivamente son las familias más pobres las que mayores logros obtienen en términos de ingreso, y, dentro de ellas, las familias obreras son las más beneficiadas (cuadro N°43).

### Cuadro N°43

Tasa de aumento del ingreso medio familiar  
entre 1964 y 1968  
(en porcentajes)

Categorías ocupac.	Total	1 <sup>er</sup> decil	5° decil	10° decil
Empleadores	191	220	204	170
Trabaj. independ.	213	280	293	198
Empleados	272	272	266	279
Obreros	274	423	314	244
Otros	217	242	168	226
Total	259	260	247	254

Por último, el mejoramiento de los estratos familiares más pobres queda en evidencia al observar la distribución por tramos de vitales: mientras en 1964 había un 32,8 por ciento de las familias ganando menos de un vital, en 1968 esta proporción disminuye a 15 por ciento.

#### 4. APENDICES

- 4.1. Cuadros Estadísticos (N°s A.1 al A.14)
- 4.2. Síntesis de trabajos sobre distribución del ingreso en Chile

## Cuadro N° A. 1

Distribución del ingreso de empleados y obreros<sup>1</sup>  
1960

Tramos de ingreso en sueldos vitales	Empleados		Obreros	
	% pers.	% ingreso	% pers.	% ingreso
0 - 1	12,0	3,8	81,7	56,2
1 - 2	44,8	25,7	} 18,3	} 43,8
2 - 3	19,8	20,2		
3 - 4	9,9	13,9		
4 - 5	5,0	8,7		
5 - 10	6,9	18,8		
10 - 20	} 1,6	8,9		
20 - 40				
40 - 80				
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuentes: 1) Censo de imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares (1960).

2) Estadísticas del Servicio de Seguro Social (1960).

<sup>1</sup>No se dispone de información para las restantes categorías de ocupación.

## Cuadro N° A. 2

18

Distribución del ingreso de empresarios, empleados y obreros<sup>1</sup>  
1969

Tramos de ingreso en sueldos vitales	Empresarios		Empleados		Obreros		
	% pers.	% Y	% pers.	% Y	% pers.	% Y	
0 - 1	6,4	0,4	10,8	3,1	58,5	28,3	
1 - 2	17,8	3,6	50,2	28,7	} 41,5	} 71,7	
2 - 3	12,2	4,1	17,1	17,3			
3 - 4	10,9	5,2	8,8	12,5			
4 - 5	9,3	5,7	4,7	8,3			
5 - 10	24,4	23,6	6,5	18,5			
10 - 20	12,6	24,0	} 1,8	} 11,6			
20 - 40	4,8	17,0					
40 - 80	1,3	9,4					
80 y más	0,3	6,1					
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	

Fuentes: 1) Boletín de Estadística Tributaria (1970).

2) Boletín de Estadística de la Caja de Previsión de Empleados Particulares (1969).

3) Estadísticas del Servicio de Seguro Social (1969).

<sup>1</sup>No se dispone de información para los trabajadores independientes.

Distribución del ingreso de obreros y empleados por ramas de actividad económica  
1960

Tramos de ingreso en suícos oficiales	Agricultura		Obreros		Empleados		Minería		Industria	
	% Y	% pers.	% Y	% pers.	% Y	% pers.	% Y	% pers.	% Y	% pers.
0 - 1	37.9	18.4	100.0	3.6	1.1	58.9	33.8	5.7	1.9	33.3
1 - 2	40.0	31.0	-	27.2	11.5	-	-	44.0	23.7	-
2 - 3	12.5	17.9	-	23.0	16.5	-	-	21.1	19.0	-
3 - 4	2.4	5.4	-	18.6	13.3	-	-	11.2	16.0	-
4 - 5	2.7	6.3	-	8.5	5.9	-	-	6.5	10.3	-
5 - 10	3.7	13.0	-	12.9	23.3	-	-	18.0	23.9	-
10 - 20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 40	0.8	8.0	-	6.2	23.9	-	-	1.5	9.3	-
40 - 80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Tramos de ingreso en suícos oficiales	Construcción		Obreros		Empleados		Electricidad		Servicios	
	% Y	% pers.	% Y	% pers.	% Y	% pers.	% Y	% pers.	% Y	% pers.
0 - 1	2.2	3.1	86.6	1.1	0.3	36.7	20.7	15.1	5.6	83.0
1 - 2	51.2	33.5	-	18.1	8.7	-	-	50.1	31.6	-
2 - 3	19.0	21.0	-	34.9	25.4	-	-	18.1	20.9	-
3 - 4	7.3	14.4	-	20.9	21.0	-	-	8.1	13.7	-
4 - 5	5.0	9.5	13.4	11.3	14.6	43.3	79.3	3.5	7.6	17.0
5 - 10	5.7	16.4	-	12.0	23.0	-	-	4.4	14.3	-
10 - 20	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20 - 40	0.6	4.4	-	31.8	7.0	-	-	0.7	4.3	-
40 - 80	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuentes: 1) Censo de Ingresos de la Caja de Previsión de Empleados Particulares (1960).

2) Estadísticas del Servicio de Seguro Social (1960).

## Distribución del ingreso de empresarios y obreros por rama de actividad económica 1969

Tramos de ingreso en unidades vitales	Agricultura			Minería			Industria					
	Empresarios % para.	Obreros % Y										
0 - 1	10,3	1,4	96,5	87,7	4,4	0,1	23,0	7,9	1,3	0,06	44,4	22,3
1 - 2	26,9	6,3	}	}	19,4	0,6	}	}	7,7	1,1	}	}
2 - 3	13,6	7,4			14,6	1,1			8,0	1,6		
3 - 4	10,9	8,5	}	}	4,9	0,7	}	}	9,3	2,9	}	}
4 - 5	8,5	8,5			3,3	0,7			3,7	0,7		
5 - 10	20,0	20,7	}	}	5,3	1,1	}	}	9,3	19,6	}	}
10 - 20	7,4	21,5			20,3	2,5			30,6	20,6		
20 - 40	1,8	10,6	}	}	5,3	2,5	}	}	20,6	23,2	}	}
40 - 80	0,3	3,1			8,6	10,7			2,9	14,0		
80 y más	-	-	}	}	11,0	74,6	}	}	8,6	7,7	}	}
Total	100,0	100,0			100,0	100,0			100,0	100,0		

  

	Construcción			Electricidad			Servicios		
	Empresarios % para.	Obreros % Y	Empresarios % para.	Obreros % Y	Empresarios % para.	Obreros % Y	Empresarios % para.	Obreros % Y	
0 - 1	61,3	60,6	21,1	8,1	6,3	0,4	85,1	59,6	
1 - 2	}	}	}	}	17,3	3,6	}	}	
2 - 3					12,6	4,3			
3 - 4	}	}	}	}	11,2	5,5	}	}	
4 - 5					9,5	6,0			
5 - 10	}	}	}	}	24,4	24,6	}	}	
10 - 20					12,6	24,6			
20 - 40	}	}	}	}	4,7	13,0	}	}	
40 - 80					1,2	9,1			
80 y más	}	}	}	}	0,2	4,2	}	}	
Total					100,0	100,0			100,0

Fuentes: 1) Boletín de Estadística Tributaria (1970).

2) Estadísticas del Servicio de Seguro Social (1969).

Estos empresarios son empresarios de comercio.

Cuedro N° A. 3

Participación en el ingreso total e ingreso medio de diferentes deciles de la distribución  
1966

Categoría ocupacional	Participación en el ingreso total (%)											
	20% lo- cuidos en 30% supe- rior a la		9° decil		10% de ingresos más altos		30% de los deciles 4° y 5° mediana		20% in- cuidos en 30% supe- rior a la mediana		10% de ingresos más altos	
	10% más pobres	10% más ricos	10% más pobres	10% más ricos	10% más pobres	10% más ricos	10% más pobres	10% más ricos	10% más pobres	10% más ricos	10% más pobres	10% más ricos
Obreros :	6,4	11,6	33,3	17,3	19,0	10,5	25,7	39,6	67,6	102,4	35,1	
Obreros agrícolas	17,5	19,5	33,0	15,0	18,0	7,5	11,8	14,1	16,5	23,0	12,8	
Obreros mineria	31,1	15,0	32,9	17,0	24,0	31,4	43,4	63,5	98,4	138,9	57,9	
Obreros industria	12,7	16,5	32,0	15,7	25,1	18,4	32,3	47,5	70,0	111,6	44,7	
Obreros construcción	13,7	15,3	32,0	15,3	23,7	16,9	28,4	39,5	56,7	87,2	37,2	
Obreros electricidad	14,2	18,3	35,6	18,9	17,0	32,7	59,1	76,7	69,8	109,8	64,8	
Obreros servicios	12,2	11,8	27,7	16,4	31,9	7,8	11,3	17,7	31,5	61,2	19,2	
Empleados :	32,3	12,2	29,7	15,6	30,2	50,1	66,5	140,4	221,2	438,3	161,8	
Emp. agricultura	4,0	11,7	26,0	15,1	33,2	46,3	50,3	86,4	150,5	331,0	99,7	
Emp. minería	11,3	12,2	27,5	15,0	34,0	81,5	132,0	196,3	324,6	735,6	216,4	
Emp. industria	12,8	12,8	30,2	15,8	29,2	67,8	93,3	172,4	250,9	463,8	158,8	
Emp. construcción	14,0	13,0	29,7	15,8	27,5	61,5	85,6	170,4	208,0	362,1	151,7	
Emp. electricidad	13,5	15,0	30,5	14,5	34,1	104,8	149,3	201,1	266,7	476,6	197,8	
Emp. servicios	13,4	13,3	29,2	15,1	29,0	53,7	79,9	116,9	181,4	348,5	120,1	

Fuente: 1) Estadísticas del S. S. S. (1960).

2) Censo de Ingresos de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Cuadro N° A. 4

Participación en el ingreso total e ingreso medio de diferentes deciles de la distribución  
1964

CATEGORIA OCUPACIONAL	PARTICIPACION EN EL INGRESO TOTAL(%)										INGRESO MEDIO MENSUAL (C de 1960)			
	30 % más pobres	20 % de los deciles 4° y 5°	30 % de los deciles 4° y 5°	10 % más pobres	10 % de los deciles 4° y 5°	30 % de los deciles 4° y 5°	10 % de los deciles 4° y 5°	30 % de los deciles 4° y 5°	10 % de los deciles 4° y 5°	30 % de los deciles 4° y 5°	10 % de los deciles 4° y 5°	30 % de los deciles 4° y 5°	10 % de los deciles 4° y 5°	
<b>Obreros:</b>														
Total	10,2	11,4	31,2	16,4	28,6	166,6	312,1	870,0	1.019,8	1.267,6	548,1			
Obreros agrícolas	10,5	17,6	29,9	11,6	22,2	141,1	289,6	226,0	265,4	567,0	220,8			
Obreros mineros	11,5	14,6	←	13,9	←	347,5	138,0	←	1.094,2	←	1.010,9			
Obreros industriales	12,6	14,3	32,1	18,9	24,1	242,1	444,6	425,0	922,6	1.092,1	621,6			
Obreros construcción	14,6	16,0	30,8	15,3	23,3	237,3	390,1	300,6	766,1	1.136,2	687,6			
Obreros electricidad	13,6	16,0	←	70,4	←	384,1	877,7	←	1.192,0	←	647,2			
Obreros servicios	13,0	13,1	29,0	16,4	31,9	141,7	201,0	268,6	674,9	922,9	300,1			
<b>Empleados:</b>														
Total	11,8	11,8	26,6	15,3	33,2	431,8	647,3	1.069,4	1.722,3	3.737,4	1.120,7			
<b>Empresarios:</b>														
Total	6,1	6,6	24,9	14,1	62,5	709,1	1.018,9	2.109,2	5.502,0	14.447,9	2.447,6			
Emp. agrícolas	7,5	9,0	32,3	15,7	35,5	837,6	967,7	2.315,2	3.376,1	7.034,0	2.180,4			
Emp. mineros	1,5	2,0	6,8	←	87,7	←	←	←	←	←	←			
Emp. industriales	7,3	11,7	23,0	17,0	38,2	1.297,4	1.119,1	4.442,2	9.490,7	23.244,0	5.231,6			
Emp. servicios	6,2	8,9	27,6	18,9	41,4	692,6	1.904,1	1.109,7	4.374,6	12.993,4	1.200,1			

Fuentes: 1. Estadísticas del Servicio de Seguro Social (1968).

2. Boletín de Estadísticas de la Caja de Previsión de Empleados Particulares (1968)

3. Boletín de Estadística Tributaria (1968).

Centro N° 7  
 Deciles de la distribución de ingresos medio por decil  
 (Ingresos familiares)  
 1968

Participación en el ingreso total										
Deciles										
Poblaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Población total <sup>1</sup>	2,6	2,9	3,3	3,2	4,3	7,3	10,3	11,3	16,1	34,9
Empleados	2,0	4,2	6,6	6,4	7,0	6,3	9,6	12,1	18,9	27,2
Trabaj. indep.	4,6	3,0	3,2	2,0	4,9	7,9	7,9	13,3	17,0	34,6
Empleados	3,9	4,0	6,9	4,3	4,7	7,0	9,5	14,4	16,4	26,7
Obreros	3,6	4,6	8,3	7,4	8,3	9,3	16,4	12,0	14,9	23,9
Ing. de transformac. <sup>2</sup>	1,3	3,3	3,3	4,3	5,1	7,3	9,2	14,4	16,3	34,3
Ing. del capital <sup>3</sup>	1,3	1,8	4,4	9,0	4,3	7,0	9,4	12,3	18,5	34,0
Agricultores	4,0	4,1	4,5	6,3	9,6	7,9	9,8	11,6	18,9	28,4
Miembros	3,0	4,2	4,4	6,4	8,0	8,0	11,2	12,2	16,5	30,3
Industria	2,7	2,9	4,7	5,4	4,7	4,8	10,1	10,7	15,1	32,9
Construcción	3,6	3,9	6,2	4,3	6,7	7,9	9,4	11,6	13,0	31,4
Electricidad	1,7	3,4	3,8	6,6	8,2	4,1	8,2	12,7	14,0	48,0
Servicios <sup>4</sup>	2,0	5,0	6,0	9,8	7,9	7,0	9,3	16,3	10,5	30,1
Area urbana	2,9	3,8	4,6	5,1	6,7	7,4	9,4	12,1	18,2	31,7
Area rural	3,0	3,1	6,0	4,8	6,7	8,4	10,1	13,0	16,4	31,4

  

Ingreso medio ( \$ mensuales)										
Deciles										
Poblaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Población total <sup>1</sup>	207,0	275,6	303,9	440,3	940,6	479,4	800,6	974,6	1.300,6	3.019,7
Empleados	127,4	1.107,8	1.233,4	1.407,8	1.066,7	2.261,6	2.909,3	3.191,0	4.070,0	7.177,1
Trabaj. indep.	164,6	205,7	330,4	160,8	473,0	341,6	361,6	911,7	1.165,4	2.571,9
Empleados	408,4	520,1	427,7	907,0	934,9	1.800,3	1.323,5	1.790,2	2.220,7	4.004,3
Obreros	307,7	233,9	309,6	426,9	470,9	534,6	600,0	321,2	399,4	1.379,9
Ing. de transformac. <sup>2</sup>	140,4	319,0	123,4	220,1	325,5	444,0	407,2	851,3	1.040,4	2.166,0
Ing. del capital <sup>3</sup>	90,6	125,4	107,3	309,0	340,9	497,7	686,0	928,0	1.260,0	2.647,3
Agricultores	204,7	209,9	229,4	271,3	286,6	406,4	406,2	303,7	962,3	1.463,9
Miembros	308,0	431,1	491,7	564,3	416,0	943,4	1.149,7	1.234,4	1.493,0	2.907,1
Industria	243,1	351,1	411,3	604,3	600,7	790,3	905,0	939,6	1.294,2	2.430,3
Construcción	279,0	290,0	390,9	482,7	512,4	609,3	720,2	604,4	1.057,4	2.411,3
Electricidad	290,3	912,3	400,9	760,4	807,9	1.041,5	1.400,3	1.160,3	2.527,7	6.036,2
Servicios <sup>4</sup>	234,6	348,9	464,8	639,1	371,6	917,9	1.000,6	1.417,8	2.199,3	5.097,3
Area urbana	211,9	294,2	406,6	337,4	700,7	743,7	994,9	1.290,0	1.935,0	3.335,0
Area rural	164,9	170,0	241,3	201,6	312,6	660,0	833,9	647,1	499,3	1.732,0

Fuente: Encuesta Nacional sobre Ingresos Familiares (D. E. C. 1968).

<sup>1</sup>Ingreso únicamente los hogares con ingresos.

<sup>2</sup>Comprende aquellos hogares en los cuales el mayor contribuyente al presupuesto familiar recibe ingresos de transformac. (subsidiarios, pensiones, etc.).

<sup>3</sup>Comprende aquellos hogares en los cuales el mayor contribuyente al presupuesto familiar recibe ingresos de capital (arrendos, intereses bancarios, etc.).

<sup>4</sup>Comprende los sectores: Comercio, Construcción y Servicios complementos A.M.

## Censura N.º 3

Distribución del ingreso de hogares de acuerdo al mayor contribuyente al presupuesto familiar  
1948

Sueldos vitalos	Empleadores		Trabajadores independientes		Empleados		Obreros		Ingresos de transferencias		Ingresos de capital		Total	
	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y
0 - 1	2,7	0,2	43,1	13,8	3,4	0,7	30,4	13,7	46,3	15,9	44,6	10,7	28,3	7,6
1 - 2	4,4	0,9	26,2	20,5	25,3	10,4	45,9	42,2	29,1	20,4	25,3	19,4	32,2	20,1
2 - 3	12,8	4,5	14,1	18,5	26,7	17,6	16,7	26,0	19,0	20,8	11,9	15,8	18,0	19,0
3 - 4	7,5	3,7	7,0	13,1	13,8	12,7	4,4	9,6	9,3	10,6	9,7	10,1	7,6	13,2
4 - 5	13,7	8,6	3,9	9,3	9,0	10,7	1,7	4,8	2,7	6,9	4,7	11,0	4,6	8,7
5 - 10	30,9	36,4	4,8	17,7	17,1	30,7	0,9	3,5	4,3	15,7	5,4	23,1	7,3	21,0
10 y más	20,0	48,7	0,9	7,1	4,7	17,2	-	0,2	1,4	9,7	1,4	9,9	2,0	12,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingreso total	₺ 594.000		₺ 1.788.000		₺ 1.490.000		₺ 2.043.000		₺ 503.000		₺ 336.000		₺ 8.776.000	
Núm. de hogares	226		3.608		2.901		1.541		788		511		10.175	
Ingreso medio	₺ 2.635		₺ 605		₺ 1.395		₺ 577		₺ 639		₺ 696		₺ 862,5	

Fuente: Encuesta Nacional sobre ingresos familiares (D. E. C. 1948).

Distribución del ingreso de hogares de acuerdo al mayor contribuyente al presupuesto familiar  
1946

Tramos	Agricultura		Minería		Industria		Construcción		Electricidad		Servicios		Total actividades		sin actividad especificada		Total nacional	
	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y
0 - 1	91,2	24,3	10,2	3,0	18,3	5,0	24,4	9,8	10,9	3,0	14,8	3,0	25,8	7,2	49,2	14,1	28,3	7,0
1 - 2	31,8	32,6	43,0	22,5	39,6	24,0	42,0	28,9	26,3	9,3	26,2	13,5	31,2	26,0	26,1	20,7	31,3	20,1
2 - 3	9,9	20,7	10,9	22,2	20,6	21,2	20,0	23,7	19,3	10,2	22,8	16,0	18,7	14,9	13,5	14,6	18,0	18,9
3 - 4	3,5	4,6	7,7	9,7	8,4	12,0	2,8	9,7	10,5	7,7	10,8	12,0	7,9	11,2	5,4	10,3	7,3	11,1
4 - 5	1,4	4,8	6,4	10,1	4,5	8,9	2,6	3,6	7,0	6,8	7,3	10,4	4,7	6,7	3,3	6,5	4,6	6,7
5 - 10	1,8	5,2	9,7	22,6	6,3	17,1	3,7	12,0	15,9	23,0	12,7	27,7	7,6	21,3	4,9	18,2	7,3	21,0
10 y más	0,4	3,8	2,1	9,9	2,0	12,3	1,8	10,3	10,8	41,0	3,4	15,4	2,1	12,7	1,4	9,6	2,0	12,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingreso total	₡ 1.196.189		₡ 241.241		₡ 1.767.617		₡ 580.817		₡ 97.334		₡ 4.106.252		₡ 7.989.451		₡ 872.863		₡ 8.862.334	
Núm. de hogares	2.337		235		1.971		738		57		3.334		8.892		1.323		18.215	
Ingreso medio	₡ 511,8		₡ 1.026,4		₡ 896,8		₡ 786,2		₡ 1.707,6		₡ 1.161,9		₡ 898,5		₡ 659,8		₡ 647,6	

Fuente: Encuesta Nacional sobre ingresos familiares (D.E.C. 1948).

## Cuadro N° A. 10

Distribución del ingreso de hogares de acuerdo al mayor contribuyente al presupuesto familiar (1968)

Tramos	Area urbana		Area rural	
	% hogares	% ingreso	% hogares	% ingreso
0 - 1	17,8	4,0	45,4	19,0
1 - 2	31,1	16,1	34,3	32,8
2 - 3	21,9	18,9	11,7	19,1
3 - 4	9,7	11,8	4,0	9,2
4 - 5	6,2	9,7	1,8	5,5
5 - 10	10,2	24,2	2,5	11,2
10 y más	3,1	15,2	0,3	3,2
Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingreso total	E° 6.678.419		E° 2.140.428	
Núm.de hogares	6.314		3.903	
Ingreso medio	E° 1.058		548,4	

Fuente: Encuesta Nacional sobre ingresos familiares (D. E. C. 1968).

Cuadro N° A.11

Ingresos familiares - Gran Santiago, 1964  
 Deciles de la distribución e ingreso medio por decil

Deciles	Participación en el ingreso total (%)										Ingreso medio (\$ mensuales)									
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Población total	1,4	2,6	3,6	6,0	6,6	7,3	9,3	12,0	17,1	33,1	54,3	66,3	122,5	162,9	202,0	254,6	314,0	407,7	507,7	1.192,6
Emprendedores	2,0	2,8	4,5	5,8	6,9	6,0	10,5	12,2	18,3	37,1	207,3	264,9	466,9	601,3	716,4	839,4	1.046,9	1.348,9	1.697,2	2.611,9
Trabaj. Independ.	1,4	2,4	2,9	4,3	5,9	7,7	9,7	12,7	16,3	33,7	44,5	71,6	125,1	137,9	196,2	246,9	311,0	407,2	566,0	1.099,4
Empleados	2,4	2,6	5,0	5,3	6,9	8,0	10,3	12,7	16,9	28,4	112,6	169,2	225,1	249,2	324,4	399,4	484,2	647,1	794,5	1.232,1
Obreros	2,3	4,3	5,2	6,7	7,5	6,0	10,9	12,9	16,7	24,5	45,9	74,9	94,5	122,3	137,2	161,5	200,1	296,0	366,6	643,7
Transf. y sup.	1,5	2,0	1,2	6,7	5,5	7,4	9,9	12,7	17,4	39,6	35,2	56,6	73,6	127,7	171,9	216,0	299,1	372,1	507,8	1.043,1

Fuente: Comisión de Muestreo Urbana, junio 1964, op.cit.

## Cuadro N° A. 12

Ingresos familiares - Gran Santiago, 1966  
Deciles de la distribución e ingreso medio por decil

		Participación en el ingreso total									
Deciles		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Población		1,6	3,1	4,3	4,7	5,8	7,3	9,8	12,1	16,3	34,6
Población total											
Empleados		2,2	4,4	5,4	6,2	7,2	8,6	10,0	13,8	17,0	28,2
Trabaja. indep.		1,7	3,0	4,3	5,0	7,4	8,6	9,4	12,3	16,2	32,1
Empleados		2,4	3,7	4,6	5,7	6,8	8,1	10,1	12,6	17,0	29,8
Obreros		3,5	4,7	5,8	7,3	8,3	9,1	10,8	12,3	13,7	22,5
Y transf. + Y cap.		1,3	1,9	2,8	3,5	3,0	7,6	9,4	12,4	19,4	36,7

## Ingreso medio (L m mensuales)

Deciles		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°
Población		195,3	391,5	524,8	373,8	707,9	914,3	1.196,0	1.476,7	2.013,7	4.222,7
Población total											
Empleados		663,3	1.327,2	1.628,8	1.870,2	2.171,8	2.594,3	3.016,4	4.162,3	5.127,8	7.601,2
Trabaja. indep.		170,7	301,3	431,9	502,2	743,2	863,8	944,1	1.233,4	1.627,1	3.224,0
Empleados		419,1	646,1	803,3	993,4	1.187,5	1.414,5	1.763,8	2.300,3	2.968,7	3.664,2
Obreros		240,5	322,9	399,5	501,6	370,3	633,3	742,1	849,2	1.078,8	1.546,0
Y transf. + Y cap.		120,6	176,3	259,7	326,7	463,8	703,0	872,0	1.130,3	1.799,7	3.404,5

Fuente: Cuentas Nacionales de Ingresos Familiares, 1966.

Cuadro M<sup>a</sup>. 13Distribución del ingreso de familias del Gran Santiago, 1964<sup>1</sup>

Tramos	Empleadores		Trabajadores independientes		Empleados		Obreros		Ingresos de transferencias y capital		Total	
	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y
0 - 1 vital <sup>2</sup>	3,3	0,3	37,5	10,6	10,2	2,4	51,5	27,5	36,6	10,3	32,8	9,3
1 - 2 vitales	9,1	2,5	27,6	19,4	33,4	16,5	34,5	41,0	29,6	22,1	31,6	20,8
2 - 5 vitales	35,7	18,5	25,9	38,4	40,7	42,5	13,2	29,3	24,4	37,7	26,3	36,5
5 - 10 vitales	33,7	36,3	7,9	24,6	13,8	30,2	0,5	2,2	6,1	19,4	7,8	23,8
10 y más vitales	18,2	42,4	1,1	7,0	1,9	8,4	-	-	1,3	10,5	1,5	9,9
Total	100,0	100,0	180,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingreso total	₺ 15.957.200	₺ 32.932.020	₺ 74.843.180	₺ 32.161.540	₺ 13.566.450	₺ 169.460.370						
Núm. de hogares	15.400	102.700	159.200	175.200	46.300	498.800						
Ingreso medio	₺ 1.036,2	₺ 320,7	₺ 469,8	₺ 183,6	₺ 293,0	₺ 339,7						

Fuente: Demanda de Bienes Durables, junio 1964, op. cit.

1. Eliminado los "sin datos".

2. Un sueldo vital de 1964 era igual a ₺ 130,33, pero, con fines prácticos se ha supuesto igual a ₺ 150.

Cuadro N° A. 14

Distribución del ingreso de hogares del Gran Santiago de acuerdo al mayor contribuyente al presupuesto familiar, 1964

Categorías de viviendas y	Empleadores		Trabajadores independientes		Empleados		Obreros		Ingresos de transferencias		Ingresos de capital		Total	
	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y	% Hog.	% Y
0 - 1	2,5	0,2	20,6	5,0	2,0	0,4	16,7	6,6	41,2	9,9	30,9	6,6	16,0	3,0
1 - 2	1,7	0,3	27,7	16,8	17,1	5,6	47,8	37,1	10,4	10,9	24,6	13,1	24,2	12,5
2 - 3	5,9	1,8	21,4	19,3	24,4	12,6	24,3	32,0	16,6	16,4	14,1	13,1	21,8	16,2
3 - 4	8,5	3,4	11,8	15,0	14,0	10,4	7,2	13,4	6,6	9,2	7,9	10,0	10,4	10,9
4 - 5	12,7	7,0	8,0	13,0	10,2	9,7	2,4	5,0	4,0	7,4	7,9	12,2	4,9	9,4
5 - 10	48,4	24,1	8,0	19,7	23,3	34,3	1,6	5,1	5,8	23,7	12,0	51,2	12,7	26,5
10 y más	24,3	31,0	2,5	13,2	9,0	26,8	-	-	4,4	22,1	2,6	12,8	5,0	21,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Ingreso total	₺ 355.729,2		₺ 604.622,9	₺ 1.481.675,5	₺ 999.853,2	₺ 203.240,0	₺ 185.448,4				₺ 3.630.769,2			
Núm. de hogares	110		602	963	673		228			191			2.975	
Ingreso medio	₺ 3.234,3		₺ 1.004,3	₺ 1.746,3	₺ 687,1	₺ 891,4	₺ 970,9			₺ 1.820,4				

Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos Familiares, 1968

Ufo sueldo vital 1968 = ₺ 372.

#### 4.2. Síntesis de trabajos sobre distribución del ingreso en Chile

Con el objeto de conocer los distintos estudios que se han hecho en Chile en materia de distribución de ingresos se presenta una síntesis de cada uno de ellos a modo de "fichas" que facilitan la comparación entre ellos. Están recopilados todos los trabajos publicados hasta la fecha, excepción hecha del estudio de ODEPLAN<sup>38</sup> por cuanto no es sino una recopilación de otras fuentes.

Nombre del trabajo: Estratificación de la población trabajadora en Chile y su participación en el ingreso nacional, 1940-1954

Autor: Helio Varela Carmona

Tipo de trabajo: Memoria de título

Período de frecuencia: 1940-1954

Frecuencia: No periódica

Cobertura geográfica: Todo el país

Cobertura socioeconómica: Todas las personas que pertenecen a la fuerza de trabajo y que constituyen la población remunerada de las Cuentas Nacionales.

Características: El objetivo es hacer un análisis estadístico de la estructura social de la realidad económica chilena tanto en la formación del Ingreso Nacional como en su población trabajadora. El esfuerzo se centra en romper las definiciones clásicas de categorías ocupacionales (empresarios, empleados, obreros) y

<sup>38</sup>ODEPLAN, "Antecedentes sobre la economía chilena, 1972".

reagrupar las personas en estamentos distintos que tengan una relación más estrecha con sus respectivos aportes al Ingreso Nacional. Toda la estratificación social propuesta por el autor descansa en el discutido concepto de clase social, descomponiendo finalmente a la población trabajadora chilena en tres clases sociales: clase trabajadora obrera, clase media y clase empresaria-patronal, propietaria de casi la totalidad de los medios de producción.

Una vez reclasificada la población es estas tres clases, atendiendo a su nivel de ingreso, su estilo de vida y capacidad para ejercer poder social, se le asignó a cada clase los volúmenes de ingreso correspondientes obteniéndose entonces un nuevo cuadro de distribución del Ingreso Nacional.

**Información sobre ingresos:** El interés de fondo es cuantificar la participación de los diversos grupos sociales en el Ingreso Nacional, para lo cual se presentan varios análisis:

- a) la participación de los asalariados y no-asalariados en el Ingreso Nacional (según las definiciones tradicionales)
- b) la participación de los asalariados y no-asalariados en el "Ingreso Nacional socialmente distribuido" (según las definiciones del autor)
- c) la participación de los asalariados y no-asalariados en el Ingreso Nacional real, distinguiendo por actividades económicas
- d) la participación de los asalariados y no asalariados en el Ingreso Nacional real socialmente distribuido, distinguiendo por actividades económicas.

Obviamente que el análisis del Ingreso Nacional, de acuerdo a las categorías económicas tradicionales, difiere sustancialmente de las categorías propuestas por el autor. Los indicadores presentados en el trabajo son fundamentalmente los siguientes:

a) relaciones entre sueldos, salarios y rentas patronales per-capita según la distribución clásica de las Cuentas Nacionales y según la distribución social del autor.

b) composición porcentual de la población remunerada y del ingreso nacional en las categorías de las Cuentas Nacionales y las socioeconómicas

c) Ingreso Nacional real per-capita según Cuentas Nacionales y según distribución social

Nombre del trabajo: Distribución probable del ingreso de las personas en Chile, 1940-1954

Autor: Roberto Jadue S.

Tipo de trabajo: Memoria de título

Período de referencia: 1940-1954

Frecuencia: No periódica

Cobertura geográfica: Todo el país

Cobertura socioeconómica: Todas las personas activas que reciben ingresos y que están comprendidas en:

- a) la población de obreros activos afiliados al Servicio de Seguro Social (S.S.S.)
- b) la población de empleados activos afiliados a la Caja de Previsión de Empleados Particulares.
- c) la población de empresarios que declaran impuesto a la renta

Quedan excluidas, por tanto, las categorías de trabajadores independientes y aquellos obreros y empleados que están afiliados a otras cajas de previsión.



**Características:** El estudio se basa en los datos de ingreso recogidos de una muestra de la población de obreros, empleados y patrones. Esta muestra no es probabilística y está compuesta aproximadamente por:

- a) 10 por ciento del total de obreros afiliados al S.S.S.
- b) 30 a 40 por ciento del total de empleados del país
- c) 100 por ciento de empresarios que declaran impuesto a la renta.

Las estadísticas sobre salarios, sueldos y utilidades se trabajaron separadamente, calculando un ingreso medio para cada categoría ocupacional y haciéndolo coincidir con el promedio respectivo de las Cuentas Nacionales. Estas muestras corregidas se ampliaron al total de la población por categorías y posteriormente se refundieron para obtener la distribución del ingreso para todo el país.

Este método condujo a una gran sobreestimación de la población total como resultado probablemente de la duplicación de empleos.

**Información sobre el ingreso:** El concepto de ingreso que se cuantifica es el de ingreso bruto personal, incluyendo en él las regalías en especie. Queda excluido el auto-consumo y la imputación por arriendo de casa propia.

Los indicadores que se entregan son:

- a) distribución de frecuencia solamente para el total poblacional desde 1940 a 1954.
- b) ingreso medio del país
- c) coeficiente de Gini
- d) índice de Pareto
- e) curvas Lorenz

Nombre del trabajo: Demanda de bienes durables. Gran Santiago, junio de 1964

Autor: Instituto de Economía de la Universidad de Chile

Tipo de trabajo: Encuesta de gastos e ingresos

Período de referencia: mayo de 1964

Frecuencia: No periódica

Cobertura geográfica: Area urbana del Gran Santiago

Cobertura socioeconómica: Todas las familias en hogares particulares (no hay información sobre personas).

Características : La muestra está compuesta por 3.281 familias, distribuidas por categorías ocupacionales. El universo se dividió en 32 estratos y la muestra está formada por 300 conglomerados con un promedio de 10 familias cada uno. La muestra es proporcional al número de habitantes del área urbana sobre la base del Censo de Población de 1960 actualizado a 1963.

El objetivo principal del trabajo es cuantificar los gastos de las familias en bienes durables, de modo que la información sobre ingresos es sólo subproducto.

Información sobre ingresos: El concepto de ingreso que se cuantifica es el ingreso familiar bruto, incluyendo tanto ingreso monetario como no-monetario y una estimación del arriendo por la casa propia habitada por el grupo familiar. El ingreso familiar está definido como la suma del ingreso mensual de las personas que integran el grupo familiar, y se refiere al mes de mayo de 1964.

Los indicadores que entrega esta encuesta son:

a) distribución de las familias por tramos de ingreso, tanto para el total de las familias del Gran Santiago como desagregada por categorías ocupacionales (empleadores, trabajadores por cuenta propia, empleados, obreros y aquellos sin posición).

b) ingreso promedio familiar por tramos de renta y por categoría ocupacional.

Nombre del trabajo: Estudio socio-económico de las familias de empleados y obreros del Gran Santiago

Autor: Dirección de Estadística y Censos

Tipo de trabajo: Encuesta de presupuestos familiares

Período de referencia: noviembre 1956—octubre 1957

Frecuencia: No-periódica

Cobertura geográfica: Área urbana del Gran Santiago, según superficie definida en 1957

Cobertura socioeconómica: Las familias cuyos jefes son empleados y obreros.

Características: El objetivo era estimar la estructura de consumo familiar y junto con ello sintetizar información de carácter socio-económico para las familias de empleados y obreros. La muestra de familias de empleados y obreros se seleccionó sobre la base de un diseño probabilístico de tres etapas, resultando encuestadas en total 2.099 familias.

A la totalidad de ellas se les efectuó la encuesta de gastos propiamente tal, pero sólo al 50 por ciento se les encuestó con el formulario que contenía las pre-

---

guntas sobre estructura familiar, datos de vivienda y fuentes de ingreso familiar. Así, este trabajo se basa sólo en las familias que se encuestaron con los dos formularios: ellas son 885 en total (eliminando las encuestas defectuosas), de las cuales 431 son empleados y 454 son obreros.

La información se recolectó mediante entrevistas directas a cada una de las familias.

**Información sobre ingresos:** Se cuantifica el concepto de ingreso familiar como la suma de todas las clases de ingresos percibidos por la familia en el período en que fue encuestada (remuneraciones del trabajo de los diversos miembros del grupo familiar, entradas por concepto de arriendo de propiedades, pensiones, préstamos obtenidos, desahorro, etc.). Se consideró como ingreso familiar mensual al promedio mensual de ingreso percibido por la familia durante el período noviembre 1956 a octubre de 1957. Se cuantifica, además, un concepto de ingreso mensual por persona, dividiendo la suma de los ingresos totales de la familia por el número total de personas que se registraron en la encuesta.

El trabajo entrega tabulaciones cruzadas entre el estrato de ingreso familiar mensual y:

- el número de personas por familia
- la situación ocupacional de los miembros de la familia,
- sexo del jefe del hogar,
- educación del jefe,
- ocupación del jefe,
- rama de actividad del jefe,
- antigüedad en la ocupación del jefe,
- años de residencia del jefe en Santiago,
- tipo de vivienda,
- tenencia de la vivienda,

- servicios de la vivienda, y
- origen del ingreso familiar mensual.

Nota: No se define el concepto de ingreso, si es bruto o neto

Nombre del trabajo: Algunos resultados de la encuesta de presupuestos familiares 1963-1964.

Autor: Centro de Investigaciones económicas de la Universidad Católica de Chile (CIEUC).

Tipo de trabajo: Encuesta de gastos e ingresos

Período de referencia: Octubre 1963 a octubre 1964.

Frecuencia: No periódica

Cobertura geográfica: Cuatro centros urbanos: Antofagasta, Valparaíso-Viña, Santiago y Concepción.

Cobertura socioeconómica: Todas las familias en hogares particulares (no hay información sobre personas).

Características del trabajo: La muestra está compuesta por 2.437 familias distribuidas aproximadamente en forma equivalente para cada ciudad. Para formar la muestra se hizo una selección aleatoria de manzanas y submanzanas listándose todas las familias que las integran. Un porcentaje uniforme de hogares fue seleccionado aleatoriamente en cada manzana de forma de obtener un determinado número de encuestas en cada ciudad. Las familias elegidas fueron distribuidas en 4 trimestres de manera que cada una participó durante un trimestre.

El objetivo del trabajo era obtener datos sobre gastos, de modo que la información sobre ingresos es sólo un subproducto.

**Información sobre ingreso:** El concepto de ingreso que se estudia es el ingreso familiar líquido, definido como la suma de los gastos mensuales de la familia menos el endeudamiento.

Los indicadores entregados se limitan a la distribución de los ingresos de las familias por tramos de sueldos vitales (siendo éstos vitales brutos) y el ingreso medio.

**Nombre del trabajo:** Ingreso y gastos de las familias del Gran Santiago - Estudio experimental

**Autor:** Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile.

**Tipo de trabajo:** Encuesta de ingresos y gastos

**Período de referencia:** Agosto 1965

**Frecuencia:** No periódica

**Cobertura geográfica:** Area urbana del Gran Santiago

**Cobertura socioeconómica:** Todas las familias en hogares particulares.

**Características:** La información recogida corresponde a 431 familias, correspondiendo 256 a familias de empleados y empleadores y 175 a familias de obreros. Los trabajadores por cuenta propia fueron asimilados a la categoría de empleadores cuando su ingreso medio era superior a los E° 200 en agosto de 1965 (un sueldo vital), y aquellos con ingreso inferior a este monto quedaron incluidos como obreros.

La selección de la muestra de familias se hizo sobre la base de una submuestra de la muestra de familias

del Gran Santiago utilizada en 1963 para la Encuesta de Ocupación y Desocupación.

El universo se dividió en 32 estratos geográficos, sorteándose posteriormente 300 conglomerados mediante un sorteo aleatorio simple de conglomerados dentro de cada estrato.

Información sobre ingresos: El concepto de ingreso estudiado es el de ingreso familiar líquido, incluyendo además los ingresos en especie, el autoconsumo y una imputación por arriendo de casa propia.

El ingreso familiar está definido como la suma de los ingresos de todos los miembros del grupo familiar. Se define, además, un ingreso familiar y el tamaño familiar.

La familia se asimiló a la posición ocupacional del jefe del hogar, y, cuando este no pertenecía a la fuerza de trabajo, la familia se asimiló a la posición del mayor contribuyente al presupuesto familiar.

Los indicadores que se presentan son:

- a) distribución de las familias por estratos de ingreso clasificadas en 2 grupos de ocupación:
  - i) empleadores y empleados
  - ii) obreros
- b) ingreso medio familiar por tramos y grupos ocupacionales.

Nota: Este estudio es sólo experimental de modo que la información sobre ingresos adolece de limitaciones y no es adecuada para un análisis a fondo de la distribución del ingreso.

Nombre del trabajo: Análisis estadístico de la distribución del ingreso personal en Chile en 1967

Autor: Isabel Heskia

Tipo de trabajo: Memoria de Título

Período de referencia: marzo 1967

Frecuencia: No-periódica

Cobertura geográfica: Todo el país

Cobertura socioeconómica: Todas las personas que reciben ingresos y que pertenecen a la fuerza de trabajo, se excluyen aquellas personas que viven sólo de ingresos de transferencia.

Características: El tamaño de la muestra utilizada equivale a un  $\frac{1}{3}$  por ciento de la población total, siendo ésta una muestra nacional probabilística de áreas en tres etapas. El total muestral de familias encuestadas alcanzó a 7.447. El estudio sobre la distribución del ingreso se realizó para un total de 12.198 perceptores activos distribuidos en todo el país. A cada uno de ellos se le perforó la información en tarjetas IBM, eliminándose previamente del estudio todas aquellas personas para las cuales la información estaba incompleta.

Información sobre ingresos: El concepto de ingreso que se estudia es el de ingreso personal líquido de cada persona. Se refiere sólo al ingreso monetario, pues la encuesta no preguntaba por ingresos no-monetarios.

La población total se descompuso en poblaciones elementales supuestamente homogéneas llamadas "estratos", resultado del cruzamiento de seis categorías

socioeconómicas con sus respectivas sub-categorías:

<u>Categorías</u>	<u>Número de sub-categorías</u>
Sexo	2
Edad	3
Educación	3
Actividad económica	3
Categorías ocupacionales	4
Áreas de residencia	2
<hr/>	
Total de estratos: $2 \times 3 \times 3 \times 3 \times 4 \times 2 = 432$	

Para cada estrato se entrega la siguiente información:

- a) población total (absoluta y relativa)
- b) ingreso total (absoluta y relativa)
- c) ingreso medio
- d) desviación típica del ingreso

Además de la descomposición de la población total en estratos, se hizo una división en 12 "sectores", los cuales son agrupaciones de estratos y resultan del cruzamiento de las 4 categorías ocupacionales y los 3 sectores económicos. La información recogida para cada sector es la misma que la de los estratos.

Por último, para los 5 sectores y los 9 estratos más representativos, así como para cada categoría ocupacional, cada actividad económica, la población masculina, la población femenina y la población total, se obtuvieron los siguientes indicadores:

- a) distribución de las personas por tramos de ingreso, en diferentes sistemas de tramos: tramos en progresión aritmética, tramos en progresión geométrica, tramos en sueldos vitales, tramos en salario mínimo.
- b) ingreso medio
- c) desviación típica del ingreso
- d) deciles de la distribución y relación interdeciles
- e) curva de Lorenz y coeficiente de Gini
- f) media y desviación del logaritmo del ingreso

g) ajuste a una ley log-Normal, test  $\chi^2$  y test de Kolmogorov-Smirnov

h) ajuste a una ley de Pareto y test  $\chi^2$

Este estudio se hizo para un concepto de ingreso que no incluye transferencias (asignaciones familiares, jubilaciones etc.), y, en una segunda parte se estudia la distribución del ingreso incluyendo las transferencias.

**Nota:** Todo este estudio puede repetirse para un concepto de ingreso familiar, pues las tarjetas están disponibles y habría que agrupar las personas en sus respectivos grupos familiares.

**Nombre del trabajo:** Encuesta nacional sobre ingresos familiares, marzo-junio 1968

**Autor:** Dirección de Estadística y Censos

**Tipo de trabajo:** Encuesta de ingresos

**Período de referencia:** Marzo-junio de 1968

**Frecuencia:** Es periódica, pero sólo ha sido realizada una vez.

**Cobertura geográfica:** Todo el país

**Cobertura socioeconómica:** Todas las familias en hogares particulares.

**Características:** El diseño de la muestra es probabilística de tipo trietápico con estratificación en las etapas primarias y selección proporcional a ciertas medidas de extensión. La información sobre ingresos está cuantificada para un total de 10.430 familias, divididas en 6.437 familias urbanas y 3.993 familias rurales.

Información sobre ingresos: El concepto de ingreso que se estudia es el de ingreso familiar bruto, incluyendo en él las regalías, el autoconsumo no-agrícola y una imputación por arriendo de casa propia. Respecto al autoconsumo agrícola, éste se pregunta pero no se valora en escudos y por tanto no se suma en el total del ingreso familiar.

La familia se asimila a la posición ocupacional del mayor contribuyente al presupuesto familiar. Incluye variables socioeconómicas, el sector económico, la posición ocupacional y el área de residencia.

Los indicadores de la distribución del ingreso son:

- a) distribución de las familias por tramos de ingreso y categoría ocupacional.
- b) distribución de las familias por tramos de ingreso, sector económico y área de residencia.
- c) ingreso medio
- d) índice de concentración y curvas de Lorenz

Nombre del trabajo: Tendencia a la igualación de los salarios en Chile.

Autor: Pablo Trivelli Oyarzún

Tipo de trabajo: Trabajo de investigación

Período de referencia: 1960-1967

Frecuencia: No periódica

Cobertura geográfica: Todo el país

Cobertura socioeconómica: Toda la población asalariada contemplada en las Cuentas Nacionales (obreros y empleados), complementando ésta con la población

obrero afiliada al S.S.S. y con la muestra de empleados y obreros de los estudios del El Teniente.

**Características:** Aquí se trata de verificar la hipótesis de que, a medida que un país avanza hacia la madurez económica, se van estrechando las diferencias en la remuneración del factor trabajo. Como muestra representativa de las remuneraciones del sector asalariado se toman las estadísticas del S.S.S., eliminándose los obreros agrícolas y domésticos.

**Información sobre ingresos:** En general, se entregan antecedentes en cuanto al sistema de remuneraciones y sus tendencias más generales en el caso chileno. Se trabaja con el concepto de ingreso personal bruto que es el que cuantifican las estadísticas empleadas como fuentes de análisis. Los análisis que se hacen se refieren a:

- composición empírica de una tendencia a la igualación de las remuneraciones del sector obrero, tomando como indicador el coeficiente de variabilidad al cuadrado:  $\frac{\sigma^2}{\bar{x}^2}$ ;
- participación del sector obrero en el Ingreso Nacional a nivel de sectores económicos, calculando además un salario medio obrero por actividad en términos reales;
- participación de los empleados en el Ingreso Nacional (sin descomposición por sectores), calculando un sueldo medio real;
- evolución de los salarios y su composición según estadísticas de los estudios de El Teniente, incluyendo algunos análisis a nivel interindustrial, interempresas, y entre diferentes ocupaciones, y
- estudio de las remuneraciones del sector público, incluyendo cierta desagregación de profesiones y sus posiciones relativas.

Nombre del trabajo: Estadísticas

Autor: Servicio de Seguro Social, (S.S.S.).

Tipo de trabajo: Registro anual de salarios de obreros afiliados al S.S.S.

Período de referencia: 1970

Frecuencia: Anual (desde 1960).

Cobertura geográfica: Todo el país.

Cobertura socioeconómica: Todos los obreros afiliados al Servicio de Seguro Social.

Características: Es una síntesis de las entradas y gastos del S.S.S. Incluye las cotizaciones patronales y obreras por actividades y provincias, además de los gastos del S.S.S. en pensiones y asignaciones.

Desde 1967 se elabora esta síntesis en base a muestreo

Información sobre ingresos: El concepto de ingreso que se usa corresponde a un ingreso bruto incluyendo las regalías en especie que los obreros reciben de sus empleadores. La información adolece probablemente de subestimaciones por cuanto hay evasión patronal en las imposiciones, al tiempo que en la agricultura se ha fijado un "tope máximo impositivo" lo que constituye una especie de evasión legal.

Se entrega información sobre el salario medio por actividad económica y por provincia, divididos de acuerdo al sexo y a la edad. También se presenta un cuadro con el total de afiliados, distribuidos por actividad económica, sexo y tramo de ingreso; y otro cuadro con el total de afiliados distribuidos por edad, sexo y tramo de ingreso.

La información sobre ingresos no se basa en el total de obreros afiliados al S.S.S., sino en aproximadamente un 10 por ciento de ellos que son aquellos afectados a subsidios de incapacidad (principalmente enfermedad). Estos obreros son bastante representativos del total, por cuanto al recurrir al S.S.S. por enfermedad exigen que el patrón les complete los vacíos impositivos por el verdadero salario, evitándose así la evasión.

Nombre del trabajo: Boletín de Estadística

Autor: Caja de Previsión de Empleados Particulares

Tipo de trabajo: Registros de sueldos de empleados

Período de frecuencia: 1969

Frecuencia: Periódica (desde 1965)

Cobertura geográfica: Todo el país

Cobertura socioeconómica: Todos los empleados imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

Características: Resume la información sobre los imponentes año a año, incluyendo estadísticas demográficas y socioeconómicas. También, sintetiza estadísticas de beneficios y estadísticas financieras.

Información sobre ingresos: El concepto de ingreso corresponde a un ingreso bruto, y la información presentada se limita a la estructura numérica y porcentual de los imponentes distribuidos por tramos de sueldos y el gráfico respectivo.

Se presenta, además, un cuadro con el sueldo promedio para cada actividad económica.

Nombre del trabajo: Boletín de Estadística Tributaria

Autor: Servicio de Impuestos Internos

Tipo de Trabajo: Registro de series impositivas

Período de referencia: 1969

Frecuencia: Periódica (desde 1960)

Cobertura geográfica: Todo el país

Cobertura socioeconómica: Todas las personas que declaran impuestos.

Características: Sintetiza información extraída de los roles y formularios de declaraciones de impuesto. En general, resume series impositivas de impuestos girados y recaudados y el rendimiento de los impuestos en moneda nacional.

Información sobre ingresos: Para el estudio del ingreso de las personas se presentan cuadros que entregan información sobre contribuyentes clasificados por tramo de renta y actividad económica. Los tramos de ingreso son en sueldos vitales. Junto con la distribución de los contribuyentes por tramos de rentas se incluye, además, la distribución de la renta imponible, del impuesto y de las rebajas al impuesto. También se presenta una clasificación de los contribuyentes por categoría ocupacional.